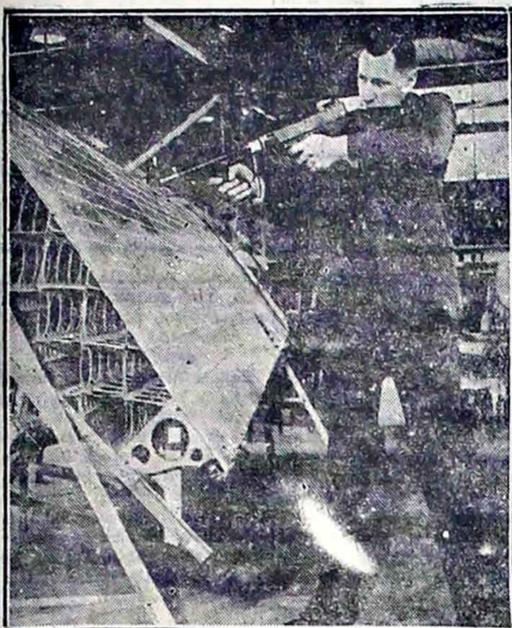


## LOS REBELDES ESTAN A LAS PUERTAS DE BILBAO

### IMMUNE A LAS BALAS



La policía de Detroit ha llevado a cabo una prueba práctica de este nuevo tipo de ala de aeroplano de múltiples largueros celulares, habiéndolo encontrado invulnerable al fuego de una ametralladora. Su inventor asegura que las naves aéreas dotadas de tales alas resultan...

Es de un valor inspreciable para fines bélicos. El nombre del inventor es A.S. Barkley. En esta foto aparece Frank Lukovick, miembro del cuerpo policial de Detroit, en el momento de dispararse a darle una conmensada rotunda de plomo a un ejemplar del nuevo tipo de ala.

### Noel fué nombrado presidente de la Cámara de Diputados en la Argentina

Buenos Aires, 5. (U. P.) — Hoy se efectuó la primera sesión de la Cámara de Diputados quorum pleno. La elección de presidente recayó en la persona del señor Carlos Noel, de la Unión Cívica quien obtuvo 76 votos contra 71 que logró reunir la Concordancia.

### Chile y la Conferencia Monetaria

Santiago, 5. (U. P.) — En las esferas oficiales se considera que la proposición de la Unión Panamericana para la realización de una conferencia monetaria continental es totalmente inoportuna, debido a la situación interna de Chile. En los círculos financieros se dice que el gobierno tiene el propósito de disminuir los derechos arancelarios y que el Ministerio de Hacienda tiene un proyecto para establecer una nueva moneda.

### Estalló una bomba en un tren

Marsella, 5. (U. P.) — Una bomba estalló en el expreso de Burdeos a Marsella, produciendo el consiguiente pánico entre los pasajeros, tres de los cuales resultaron heridos.

## EN BUENOS AIRES SE FORMO LA COMISION DE COMERCIO POR DECRETO DEL PRESIDENTE JUSTO

BUENOS AIRES, 5. (U. P.) Por iniciativa del canciller señor Carlos Saavedra Lamas quedó organizado el comité panamericano de Comercio, de Buenos Aires, de acuerdo a una resolución de la conferencia comercial de junio de 1935. Estuvieron presentes en la reunión, en la que se informó sobre esa medida, los diplomáticos de Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, Estados Unidos, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, la República Dominicana, Venezuela. El señor Saavedra Lamas después de instaurar la reunión, se refirió extensamente al alcance de las resoluciones de la conferencia comercial panamericana. Resaltó la importancia de los comités e instó amistosamente a que las demás naciones los formaran en sus propios países. En seguida anunció que esta tarde había quedado formado el comité argentino, el cual estará compuesto por ocho miembros, presididos por el doctor Isidro Ruiz Moreno. Luego dió lectura al decreto respectivo. Uno de los artículos de éste, dice: "La junta actuará por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Chile que invitará a los conatos de los países americanos para que actúen como miembros de la Junta, participando en sus trabajos conforme a lo dispuesto en el artículo segundo de la convención comercial panamericana."

### LAS FUERZAS DEL GENERAL MOLA, DESPUES DE IMPETUOSO AVANCE, HAN LLEGADO A MONTE CALVO, PUNTO SITUADO TAN SOLO A QUINCE KILOMETROS DE BILBAO, POR EL ESTE

Con las tropas Nacionalistas del frente vasco. Por la vía de Vitoria, 5. (U. P.) — A las 18.30 del día de hoy las fuerzas del general Mola llegaron a Monte Calvo que se encuentra a los quince kilómetros al Este de Bilbao, cuyos alrededores se divisan perfectamente.

#### LA SALIDA DEL "HABANA" SE POSTERGO.—

Bilbao, 5. (U. P.) — Las autoridades francesas han informado que el gobierno de Bilbao ha postergado la salida del vapor "Habana" hasta las 15 del día de mañana. Los elementos no combatientes salen de Bilbao en barcos pesqueros y remolcadores, cuyos patrones cobran precios elevados por pasaje.

#### LUS LEALES CASTIGARON A LAS TROPAS ITALIANAS.—

Madrid, 5. (U. P.) — Semioficialmente se anuncia que las tropas leales de Bilbao continúan castigando rudamente a las tropas italianas del sector de Bilbao, pese a los refuerzos que estas han recibido de la retaguardia. Se agrega que la artillería leal bombardea incesantemente las posiciones nacionalistas, especialmente las que se encuentran situadas en el cementerio. En el frente de Madrid reina calma.

#### LA SITUACION EN BARCELONA.—

Paris, 5. (U. P.) — La Agencia España informa que la calma se ha restablecido en Barcelona y que los sindicatos y uniones de trabajadores han ordenado a sus adherentes que regresen a sus labores. El gobierno de Barcelona toma medidas para que no se vuelva a alterar el orden. La Agencia España de Valencia expresa que los dirigentes del motin fueron fascistas que encubren sus actividades haciéndose pasar por anarquistas.

#### GRAN BRETAÑA ENVIA BARCOS A BARCELONA.—

Londres, 5. (U. P.) — Oficialmente se anuncia que el destroyer Gypsy enviado a Barcelona será relevado por el crucero Despatch y por el destroyer Hostile, a fin de resguardar los intereses británicos en Barcelona.

Se asegura que toda la ciudad de Barcelona está llena de barricadas a consecuencia de los sangrientos hechos acaecidos ayer, confirmándose que la lucha se entabló entre los anarquistas y las tropas de policía.

#### LOS LEALES SE APODERARON DE SIERRA LUMAR

Madrid, 5. (U. P.) — Semioficialmente se anuncia que las tropas leales se apoderaron de Sierra Lumar, después de intensos combates. Según el comunicado oficial, el jefe de las fuerzas rebeldes se vió obligado a huir en paños menores, pues el ataque leal fué sorpresivo, lo que aumentó la confusión en las filas rebeldes. Numerosos nacionalistas cayeron prisioneros.

## EN BARCELONA SE FORMO UN DIRECTORIO DE 4 PERSONAS

PERPIGNAN, 5 (United) — Comunican de Barcelona que después de los sucesos de ayer se ha constituido el gobierno de la generalidad, el cual en el futuro estará integrado por cuatro elementos propuestos por el señor Luis Companys. El directorio está compuesto en esta forma: ministro del Trabajo y de Servicios Públicos, Joachim Pon del Partido de la Unión Campesina. Ministro de Justicia e Higiene, Valerio Mas, de la Confederación de Trabajadores, que es una organización anarquista.

### LO INTEGRAN LUIS COMPANYS Y REPRESENTANTES DE LAS FRACCIONES OBRERAS DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

Ministro de Defensa, A. Videll, de la Unión General de Trabajadores. Ministro de Seguridad, señor Carlos Marty, de la Izquierda Catalana. Este directorio se hizo cargo del gobierno esta mañana y ha declarado que mantendrá el orden público a toda costa. En esta forma ha quedado definido el golpe que asestarán al gobierno los anarquistas.

por cuatro personas, lo cual ha sido acordado por todos los sectores. La Federación Anárquica, por medio de su directorio, ha recomendado a todos sus adherentes que estén tranquilos pero listos a cualquier llamado del partido. Esta advertencia, que ha sido respetada es digna de mención, ya que hasta ahora el cañón y el fusil eran el único argumento de los anarquistas.

HAY MUCHOS HERIDOS EN LOS HOSPITALES PERPIGNAN, 5 (United) — La estación de Radio de Barcelona ha reanudado sus emisiones desde las nueve de la mañana. La Radio convocó a todos los médicos de la ciudad para que concurriesen a los hospitales "para atender a los numerosos heridos que fueron recogidos ayer en las calles y que no recibieron atención durante la noche, los hospitales — dijo el speaker — están atestados de heridos y piden voluntarios que ofrezcan su sangre para efectuar trasfusiones a fin de salvar a más de 60 heridos graves". La Federación Anárquica y la Conferencia Nacional del Trabajo, por intermedio de sus propias estaciones, ha recomendado a sus adherentes que observen el mayor orden y que estén listos para recibir instrucciones.

Extrañamente se calcula que a consecuencia de los sangrientos hechos de ayer murieron 100 personas y 250 resultaron heridos. QUEDO SOFOGADO EL MOVIMIENTO ANARCOSINDICALISTA PERPIGNAN, 5 (United) — Después de una sangrienta lucha entre fuerzas anarco-sindicalistas y las de policía se logró restablecer el orden en Barcelona. El motin anarquista ha determinado la formación de un directorio formado

por el gobierno. Esto prueba que continúa en plena actividad la columna del general Franco.

PARIS, 5 (United) — El representante de la Generalidad, señor Daily, manifestó a los periodistas que "un grupo de monarquistas, aprovechando la situación creada en Barcelona, izaron la bandera monárquica en un edificio aristocrático, que fue rápidamente retirada

### Dn. Carlos Calvo salió para La Paz

Buenos Aires, 5. (U. P.) — El estadista boliviano don Carlos Calvo se embarcó esta mañana en el tren panamericano con rumbo a La Paz, donde deberá permanecer durante la semana en curso.

### LAS COSECHAS SERAN BUENAS Y ABUNDANTES

Quito, 4. (U. P.) — Oficialmente se informa que por comunicaciones legadas de todas las provincias y especialmente del Interior del país, las próximas cosechas que se han atrasado por la estación invernal van a ser completamente buenas y abundantes para beneficio del país.

### Ford es honrado por los chóferes del Ecuador

Quito, 4. (U. P.) — El Comité San Cristóbal del gremio de chóferes de esta capital, que prepara un programa para la celebración del aniversario de su fundación, en su visita al presidente de la república, ingeniero Paz, le manifestó su deseo de nombrar presidente honorario de la institución al industrial norteamericano Henry Ford.

### Y SE FUERON A LA CAZA



El Coronel General Hermann Goering, Ministro del Aire de Alemania, a la izquierda, con un par de lobos muertos por su puntería a sus pies, en medio de un campo nevado, durante su reciente visita al Presidente Ignacio Moscicki, de Polonia, que aparece al centro. La escena fué fotografiada en la foresta de Bialowieza.

El Coronel General Hermann Goering, Ministro del Aire de Alemania, a la izquierda, con un par de lobos muertos por su puntería a sus pies, en medio de un campo nevado, durante su reciente visita al Presidente Ignacio Moscicki, de Polonia, que aparece al centro. La escena fué fotografiada en la foresta de Bialowieza.

### ESTATUA A LA LINEA EQUINOCCIAL

Quito, 4. (U. P.) — El ministro de Francia, señor Terrier, acaba de entregar, en el mismo sitio en donde se levanta el monumento a la Línea Equinoccial, la condecoración al Mérito que el gobierno de Francia concede al señor Luis Tuffiño, como iniciador y constructor de tal monumento, que se inaugurará oficialmente el 24 del presente mes.

### El Duque de Windsor pasará su luna de miel en Austria

MONTS, 5. (U. P.) — Rogers ha anunciado, en nombre del duque de Windsor, que los preparativos del matrimonio del ex-rey de Inglaterra continúan normalmente. Expresó que tanto la señora Simpson como el Duque de Windsor desean pasar su luna de miel en una casita en Wasser Leonburg en los Cárpatos austríacos, casi frente a Yugoslavia. No se ha fijado aún la fecha del matrimonio, pero se tiene seguro que será después de la coronación. El duque de Windsor permanecerá diez días en Cande.

### Dorothea Kent

Empezó su carrera filílica como corista, y cree que el boxeo es un gran ejercicio para conservar la línea. Miss Kent tiene un rol importante en "Escuela de Secretarías", película Columbia que protagonizan Jean Arthur y George Brent.

## EL ECUADOR DESEA FACILITAR LA SOLUCION DEL PLEITO DE LIMITES QUE TIENE CON EL PERU

Quito, 5. (U. P.) — El ministro del Perú, señor Enrique Goltzolo, visitó la cancillería para expresar al ministro de Relaciones Exteriores que su país no aceptaba la propuesta del Ecuador para nombrar al señor Arriano de Mello Franco como observador neutral de las negociaciones que se desenvuelven en Washington, para facilitar así el desarrollo de dichas gestiones, que se efectúan de acuerdo al protocolo de 1924. El canciller Larrea manifestó al diplomático peruano que lamentaba que su país se negara a aceptar la proposición clara y convincente, la cual, dijo, tenía por objeto vencer las dificultades opuestas a todo intento de arreglo, y a facilitar la ejecución del protocolo, como se facilitaron las conferencias de Río de Janeiro, que presidiera el mismo señor Mello Franco. El canciller añadió que la respuesta peruana la recibía como mero acto de cortesía, ya que la propuesta escrita de la delegación ecuatoriana, presentada en sesión formal, en Washington, debía ser contestada por el Perú en la misma forma, cumpliendo con el protocolo Ponce de Castro-Oyanguren, que ventila las negociaciones de Washington, no pudiendo en modo alguno interferirse el desarrollo regular de las mismas, en la propia sede de la conferencia. La prensa en general lamenta que el Perú no haya aceptado la propuesta del Ecuador, que desea finalizar honrosamente el pleito centenario.

JUICIOS DE LA PRENSA LIMEÑA Lima, 5. (U. P.) — La Prensa, al comentar en su editorial el comunicado del Ministerio de Relaciones, sobre la cuestión litigiosa con el Ecuador, dice entre otras cosas: El Ecuador pretende convertir la controversia de reivindicación territorial, desconociendo títulos jurídicos y hechos que revisten importancia trascendental reconocida por todo el mundo y de manera especial todos los casos en que se ha resuelto los problemas de límites. "El Universal" dice: "El comentario debe al descubierto el propósito del Ecuador de impedir la solución justa y real del problema; igualmente pone de manifiesto que la vecina república recurre a todos los medios para impedir la fijación de la línea que se halla de acuerdo con títulos jurídicos e históricos."



# En Santa Cruz se realizará un Congreso Eucarístico

## SE PROCEDERA A LA URBANIZACION INMEDIATA DEL PUEBLO DE MOJO

El Ministerio de Fomento y Obras Públicas ha solicitado al igual de Defensa Nacional la documentación que tuviera adelantada respecto a la urbanización del pueblo de Mojo, en vista de estar a punto de concluirse la construcción del camino Mojo-Rosario y proceder, de inmediato, a la terminación de los estudios y ejecución de los trabajos de urbanización y edificación.

Es preciso anotar que Mojo será la estación terminal del camino mencionado, llamada a ser uno de los centros de mayor actividad comercial, agrícola y ganadera del sur de la república y que por lo tanto merece la atención de los poderes públicos.

## MAÑANA CONTINUAN LOS EXAMENES DE OPOSICION DE CRIMINOLOGIA Y DERECHO PENAL

Mañana a las 14, en el local del Salón de la Universidad, continuarán los exámenes de oposición para la cátedra de Criminología y Derecho Penal de la Facultad de Derecho.

A estas pruebas se han inscrito los siguientes abogados: Teddy Hartmann, Adolfo Saavedra y Alberto López Sánchez. El tribunal ha sido constituido por destacados elementos de la judicatura de la localidad.

## GUARDAN DETENCION 3 AGR E S O RES

Por encontrarse sindicados de haber tratado de poner manos violentas a los carabineros que hacen el servicio nocturno de vigilancia de la ciudad, se encuentran detenidos en los calabozos de la Policía de Seguridad las siguientes personas:

Julio Vargas, Roberto Campero y Guillermo Castañeda Ramírez. La Jefatura del Regimiento Carabineros ha ordenado que sean sancionados energicamente los denunciados, como toda persona que atente contra la seguridad de quienes se hallan encargados de conservar el orden interior de la ciudad.

Además del atestado e intento de agresión hecha a los carabineros de la Policía, los detenidos habrían ofendido de palabra a éstos.

## DEL 4 AL 6 DE JUNIO

Las autoridades eclesíasticas vienen preparando la celebración de un Congreso Eucarístico en el Departamento de Santa Cruz, igual al que hace poco se ha realizado en Cochabamba.

Ese acto va de realizarse, según las informaciones que hemos obtenido, del día 4 al 6 de junio venidero, con la concurrencia de los fieles del credo católico del departamento.

Monseñor Daniel Rivero, obispo de Santa Cruz, que ha regresado a su sede episcopal por el tren nocturno del día martes, se encargará de organizar el congreso. Se agrega que ha de concurrir el Nuncio de Su Santidad, monseñor Luardi, quien luego de haber presidido el congreso visitará las Misiones de Guarayos, invitado por el Prefecto Apostólico que reside en San Ignacio.

La noticia de que en la capital del departamento ha de celebrarse el congreso despertó gran entusiasmo en el mundo católico de Santa Cruz.

## INFORMATIVO DE LA POLICIA DE SEGURIDAD

La policía de seguridad el día de ayer ha expedido el siguiente informativo sobre las novedades registradas durante las últimas 24 horas del día de ayer:

### UN CASO DE ENVENENAMIENTO.

La policía de investigaciones organiza sumario policial contra Claudio Mercado, por el delito de envenenamiento a Natividad López Villacorta, a quien le había dado dos pastillas de permanganato de potasio. La damnificada recibe atención médica en el Hospital General, siendo su estado muy delicado por haber ingerido una dosis doble.

## SE EDITARA LA JURISPRUDENCIA DE LA LEGISLACION MINERA

El secretario de la Superintendencia Nacional de Minas, señor Eustaquio Bilbao Rioja, da sido autorizado por resolución del Ministerio de Minas y Petróleo, para publicar por su cuenta y con la revisión del Fiscal del distrito, la Jurisprudencia de la Legislación Minera, establecida desde enero de 1928 hasta la fecha, así como los decretos y las resoluciones del ramo desde mayo de 1936.

Esta publicación vendrá a llenar un vacío en el procedimiento minero.

## EL PERSONAL DOCENTE MUNICIPAL SE QUEJA POR GRAVES ANOMALIAS

El personal docente del ramo de Instrucción Municipal, reclama que en la Dirección de Instrucción al cancelarla sus haberes correspondientes al mes de abril último, sufrieron descuentos sin haberles hecho conocer cual fué el motivo.

Han pedido que la Alcaldía Municipal y la Dirección General de Instrucción tomen cartas en este hecho, indicando.

## HIZO UNA ESTAFA Y HUYO.— ARRESTADOS POR HABER ESTABLECIDO JUEGOS CON DADOS FALSOS

Moisés Chinchilla ha sido denunciado en la sección de investigaciones de haber sufrido una estafa de Bs. 3.000.— en mercaderías de José Carbonel, quien tenía instalada una pequeña sombrerería en la calle Tiquina. Se sabe que Carbonel hace varios días había huido al parecer con dirección al Perú. La policía investiga el caso para proceder en forma enérgica contra el autor de este delito.

Enrique Huidalgo ha sido víctima de estafa de Bs. 550.— de parte de José Chávez y Francisco Aranda, quienes con dados cargados con plomo estafaron dicha suma de dinero. La policía ha secuestrado a los dueños del juego la suma de Bs. 690.— y los dados; habiendo comprobado que uno de ellos se encontraba cargado con plomo. La policía sancionará debidamente a los autores del hecho.

## Legación de España

Habiéndose infringido el Art. 10. del Reglamento de la Cámara Oficial Española por una junta general convocada a nombre de la misma, la Legación de España hace saber lo siguiente:

I.— Que el Gobierno Constitucional de España retira a dicha junta general el reconocimiento oficial a que se refiere la Real Orden del 25 de febrero de 1921, manteniéndolo solamente para los asociados que se sujeten a las prescripciones del citado artículo 10. del Reglamento.

II.— Que los acuerdos de la pretendida junta general, celebrada en La Paz el 30 de abril de 1937, son nulos y sin efecto legal alguno, en cuanto a corporación oficial española, por haberse adoptado en contra de lo dispuesto en el Reglamento reconocido por dicha Real Orden por Resolución Suprema del Gobierno de Bolivia del 17 de septiembre de 1931.

III.— Que la citada junta general, así como la directiva emanada de ella, están incapacitadas para actuar como corporación oficial española, así como para cobrar cuotas bajo tal nombre.

La Paz, 3 de Mayo de 1937.—M. M. FEDUCHY, Encargado de Negocios de España.

## PLANOS DE CONSTRUCCION DE LA CASA CONSISTORIAL DE COCHABAMBA

Se convoca a concurso de proyectos para la construcción de la CASA CONSISTORIAL DE LA CIUDAD DE COCHABAMBA, con sujeción a las condiciones siguientes:

a).— Se otorgará dos premios, el 1.º de Bs. 2.000.— (dos mil bolivianos); y el segundo de Bs. 1.000.— (un mil bolivianos), para los anteproyectos que a juicio del Juri sean acreedores a ellos.

b).— El proyectista calificado en primer lugar tendrá a su cargo la confección de los planos definitivos, detalles y especificaciones de construcción, percibiendo en este caso el porcentaje respectivo sobre el costo de la obra.

c).— Los proyectos deberán comprender además detalles de construcción con escala, perspectivas, etc.; debiendo el anteproyecto principal faccionarse en escala 1:200.

d).— Los proyectos deberán ser presentados hasta horas 18 del día 30 de junio del presente año en la Secretaría Municipal, firmados con sus nombres, y, en sobre aparte, sellado y lacrado, el nombre del proyectista.

e).— Los demás datos, detalles y plano del terreno disponible para la construcción, serán suministrados a los interesados en la Dirección Municipal de Obras Públicas, personalmente o por correo.

Cochabamba, 31 de marzo de 1937.

Por orden del señor Alcalde Municipal, EL OFICIAL MAYOR DE LA MUNICIPALIDAD DE COCHABAMBA.

## Señoras, Señoritas, defiendan su belleza CONSULTAS GRATIS

Luz Méndez R., titulada en Buenos Aires, única representante de Madame GERNARDI Ateneada personalmente en masajes, baños faciales arreglo del busto, corrección de los senos y arreglo total de la figura, por medio de gimnasia y masajes, e último tratamiento en la eliminación del vello sin electricidad. Inducciones permanentes garantizadas, peinados al agua MARCEL, color manicura.— Vende los productos de la "Elopera de París"

Consigla e aproveche de sentir su belleza con todos los sistemas modernos. En su domicilio: Corín 135, Alto.

## PISOS DE MADERA

Cepillado, pulido y encerado de pisos con maquinaria eléctrica. Se trabajan sobre pisos nuevos y usados. Encerados en colores: natural, roble y caoba. — Enmacillados eléctricos, SUCRE 392

**MURILLO HNOS.**

MAQUINAS SUMADORAS MONARCH

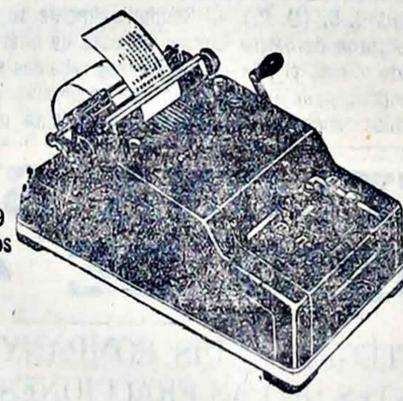
CO<sup>RA</sup> RESTA DIRECTA

CAPACIDAD 9,999,999.99

Pide una demostracion a os agentes

MURILLO HERMANOS

Comercio 311 LA PAZ, BOLIVIA



## AVISOS ECONOMICOS

- MEDICOS**
- DOCTOR FLORENTINO MEJIA G. — Médico Cirujano. — Profesor de la Facultad de Medicina. — Medicina Interna. Especialmente enfermedades broncopulmonares y Tuberculosis. — Horas de consulta 2 a 6 p. m. — Consultorio y domicilio: — Bahillvan 91. 28
- DR. TEODORO VON BORRIES R. — Cirujía general, Medicina Interna; Ginecología y Venereas. — Consultorio: Recreo 321 — Atiende de 2 a 6 p. m. — Domicilio: Miraflores.
- DR. JUAN C. AREBALO, MEDICO-CIRUJANO. — Medicina Interna. — Cirujía Urgencia. — Enfermedades de Senoras. — Sífilis, Sifilomirragia, Tuberculosis, Piel, curaciones por procedimientos modernos. — Consultas de 14 a 17 (2 a 5 p. m.) — Calle Indaburo 144. — Casilla de correo 508.
- DR. E. ALEXANDROWIC. — MEDICO-CIRUJANO. — Atiende enfermedades de la piel y venereas. — Calle Potosí 141. — Horas de consulta de 3.30 a 4.30 p. m.
- DR. E. LARA QUIROZ. — MEDICO-CIRUJANO. — Estudios en el extranjero. Enfermedades internas: Senoras, Niños, Venereas. Rayos X, Diatermia. — De vuelta de su viaje al exterior ha reabierto su consultorio en Avenida 20 de Octubre 76. — Teléfono 762. — Consultas de 2.30 a 5 p. m.
- ABOGADOS**
- RAUL JORDAN VELASCO. — Abogado. — Associated of Turnbull y Bargh of New York. Administrativos, Civiles, Mineros, Divorcio en México. English spoken. On parle francais. Bufete Rojas. (Bolívar 506).
- LIONEL MOLINA CAMPERO. — Abogado. — Atiende asuntos civiles, mineros y administrativos. Bufete: Cárdenas No. 72
- DENTISTAS**
- DR. R. STASZESKI, CIRUJANO-DENTISTA. — Estudios en el Exterior. — Comercio 578, 2º. piso. — Consultas diarias de 9 a 19.
- VARIOS**
- DEPARTAMENTO ELEGANTE Y cómodo se da a gente decente a media cuadra del tranvía Calle Pinilla 555, Miraflores.
- MECANICOS, CHAUFFEURS, SE necesita en la Fábrica de Ladillos, Miraflores. Calle Pinilla, No. 556.
- SE NECESITA CON URGENCIA un mozo con buenas recomendaciones. Referencias: Comercio No 480.
- EN VENTA MUEBLES DE DORADO. — Figueroa No. 684, de 1 a 6 p. m.
- SE ALQUILA HABITACIONES.— Figueroa No. 684, de 1 a 6 p. m.
- SE NECESITAN AYUDANTES Y aprendices. En los talleres de RAYO FLOTANTE, Calle Buena 284.
- ESTAMPILLAS USADAS BOlivia, compro cualquier cantidad. Ofertas con precios en \$ argentinos a A. DEVERCELLI. — Juan Artega 1376. — Montevideo. — Uruguay. 28
- SE CEPILLAN Y ENGERAN Pisos de madera, con maquinaria eléctrica. Encerados en colores: roble, nogal, natural, etc. — Ya nacocha No. 781.
- OCASION. — SE VENDE UN Automovil Chevrolet Roadster, modelo 36, casi nuevo. Calle Juan F. Zuazo, 69.
- ¡SEÑORA, SEÑORITA, CABALLERO!
- ¿Quiere usted conocer su porvenir? ¡Su futuro, su pasado, su presente! — Quiromancia. — Grafología. — Honorario: Convencional, según consulta.
- Dr. Román Solomka
- Gran Hotel Savoya. — Plaza No. 18. — Plaza Pérez Velasco. — Consultas a domicilio \$ por correo. — La Paz. — Bolivia. — On parle 14 idiomas.

## DR. JULIUS PROTZEL American Dentist

Diplomado en la Universidad de Pennsylvania, (Filadelfia, E.E. U.U.). Reconocida como la mejor del mundo en la ciencia odontológica.

Post Graduate School of Dentistry of Philadelphia y Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, con título revalidado en Bolivia.

Exodontista de "The Philadelphia (Blockley), Hospital" Department of Health & Charities.

Cuenta con una instalación científica para efectuar extracciones difíciles, operando por medio de oxígeno no tóxico (tres veces destilado) sin dolor alguno, sin tener necesidad de recurrir al anticuado y doloroso método de inyecciones: último adelanto de la ciencia.

Rayos X (instalación completa), Rayos ultravioleta e infrarrojos. Radioterapia, Diatermia, Alta Frecuencia, Electromosis, etc., etc. Tratamiento eficaz de la piorrea y de toda afección bucal.

ORTODONCIA o sea corrección de anomalías dentarias; conforme a la técnica avanzada de los profesores Angle - Dewey; University of Iowa, Dewey School of Orthodontia & Kansas City Dental College.

Especialidad también en puentes fijos y removibles, coronas. Dentaduras modernas estilo "LUXENE" y "VYDON" sin paladar y de un material de nuevo descubrimiento, sistema "PARFAIT".

English Spoken. Man Spricht Deutsch. On Parle Francais.

Horas de consulta de 9 a 11 y de 14 a 18.

CLINICA: Yanacocha No. 368. (primer piso). Teléfono No. 83 a. — Casilla Correo, 759.

## DR. GERARDO GONZALEZ R.

Medicina interna. — Especialidad: atención de partos y enfermedades de señoras.

Consultorio: Potosí No. 468. (altura Jenaro Sanjinés). — Domicilio: Av. Arce (Pasaje del Aviador). — Teléfono No. 782 — Casilla de Correo No. 253.

Consultas: De horas 14 a 19 (2 a 7 p.m.) todos los días menos los domingos.

## AVISO MUNICIPAL

Servicio de limpieza en la ciudad de Cochabamba

Se solicita propuestas en pliego cerrado para el establecimiento de un servicio de LIMPIEZA EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA, comprendiendo: riego, barrido de calles y recojo de basuras y aguas servidas.

Las propuestas serán recibidas en la Secretaría Municipal hasta el día sábado 15 de mayo del presente año, horas 17.

Mayores datos y pliego de especificaciones, proporcionará a los interesados la Secretaría Municipal todos los días hábiles, personalmente o por correo.

Cochabamba, 10. de abril de 1937.

Por orden del señor Alcalde Municipal.

EL OFICIAL MAYOR DE LA MUNICIPALIDAD.

**BLONORAGIA**

Uretritis Aguda Crónica Prostatitis Cistitis - Ardores Orinas Turbulas Filamentosas Gota Matinal Vejiga Riñon Afecciones Crónicas y Anodonadas

Recurre en todos los casos tomando

**NO GLOBULOS NOVOGONOR**

POSITIVO RESERVADO ECONOMICO - COMODO

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

GABRIEL JRMACHEA — Depto. 7703 casilla 688 — La Paz Bolivia



# La Empresa de L. Eléctrica de Cochabamba elevará su activo a quince millones de Bs.

## REFERENTE A LOS FLETES DE FERROCARRILES Y VAPORES PARA LA EXPORTACION DE ALMENDRAS

**STA. CRUZ, 5 (DNNDP).** En vista del gran impulso que ha tomado la compañía Brasileira "Oleos Ltda" q' negocian con almendras, los industriales de la localidad han solicitado al Ministerio de A-

gricultura el envío de datos sobre fletes de ferrocarriles y vapores, dentro y fuera del país, para poder exportar en gran cantidad dichos productos q' existen en abundancia en todo el oriente boliviano.

## LOS EXPLOTADORES DE LOS YACIMIENTOS DE YESO SOLICITARON A LA PREFECTURA CONSTRUCCION DE UN CAMINO

**COCHABAMBA, 5 (DNNDP).** Los explotadores de yacimientos de yeso se han dirigido al señor Prefecto del Departamento indicando la conveniencia de efectuar la construcción del camino carretero desde el lugar donde se encuentran los yacimientos hasta la localidad de Orcomas. Dicha solicitud será estudiada definitivamente por la oficina Técnica dependiente de la Prefectura.

## LAS CARMELITAS ENTREGARON 5 MIL BOLIVIANOS

**COCHABAMBA, 5 (DNNDP).** El pasado miércoles la entidad de las Hermanas Carmelitas ha entregado un suma de 5,000 Bs. como aporte inicial de su aporte para la construcción de la casa indígena.

## REMATE DE CAMIONES

Por disposición del Ministerio de Gobierno, se ha señalado el día 16 del actual, bs. 10.30 para el remate de TRES CAMIONES "CHEVROLET" Nos. 714, 715 y 716, sobre el justiprecio hecho por la Sección Técnica de la Dirección General de Tráfico, que se realizará en el cuartel de Carabineros de la calle "Sucre".

Mayores datos en la Sec. Compras y Suministros de la Dirección de Obras Públicas.

La Paz, 3 de mayo de 1937.

## LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

### PARA LA CONSTRUCCION DE HOTELES EN COCHABAMBA

Se solicita propuestas en pliego cerrado (papel sellado de Bs. 20.- y timbre de Bs. 5.-) para la construcción e instalación de Hoteles en Cochabamba, con sujeción a las condiciones siguientes:

- a) Se construirán dos Hoteles por cuenta de los proponentes: uno en la ciudad con capacidad mínima para alojar ochenta personas; y otro en Calacala, con capacidad mínima para cincuenta personas.
- b) Los edificios, en ambos casos, deberán ser cuando menos de dos pisos.
- c) Las propuestas deberán ser presentadas con detalle separado en ambas construcciones, así como la especificación relativa a inversión de capital.
- d) Para la construcción del Hotel en la ciudad, la Municipalidad otorgará en propiedad, al proponente favorecido, un sitio de DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (m<sup>2</sup> 2.634) en Villa "Santa Clara" (local actualmente ocupado por el Museo Municipal y anexos), u otro que pudiera indicar el proponente, corriendo por cuenta Municipal el costo de expropiación. Para este efecto, los proponentes deberán determinar ubicación del sitio elegido, en extensión superficial requerida y otros detalles que consideren convenientes.
- e) Para la construcción del Hotel en Calacala, los proponentes indicarán el sitio elegido, así como todos los detalles necesarios, debiendo correr de cuenta del interesado el costo de los terrenos, los que serán expropiados por la Municipalidad.
- f) La Municipalidad, al aceptar las propuestas, se compromete a liberar de todo impuesto municipal, por el período de DIEZ AÑOS a contar de la fecha en que los Hoteles entren en servicio público, tanto los edificios así como las instalaciones negocios principales y anexos.
- g) Se compromete igualmente a interponer sus influencias ante el Supremo Gobierno para obtener concesión de divisas, cuyo monto y tipo de cambio deberá ser indicado por los proponentes, con destino a la adquisición de materiales de construcción, menaje, útiles, etc. igualmente para conseguir la liberación de derechos aduaneros y rebaja de fletes ferrocarrileros.
- h) Los interesados, a tiempo de presentar sus propuestas, deberán acompañar planos de plantas y detalles de construcción, así como las perspectivas que estimen necesarias.
- i) Deberán igualmente especificar el monto del capital a invertir en los trabajos de construcción e instalación, el tiempo aproximado dentro del que libraría al servicio público los Hoteles, compensación que ofrecerán a la Comuna por las franquicias y facilidades, que ella suministra, etc. Se advierte que el monto del capital a invertir se, así como la compensación que se pudiera ofertar, servirán como principales puntos de referencia para la calificación de las propuestas.
- j) Las propuestas serán recibidas en la Secretaría Municipal hasta el día SABADO 15 DE MAYO PROXIMO, A HORAS 10.
- k) Los planos del terreno disponible podrán ser facilitados a los interesados por la Dirección de Obras Públicas Municipales, personalmente o por correo.

COCHABAMBA, 3 de abril de 1937. POR ORDEN DEL SR. ALCALDE MUNICIPAL.

El Oficial Mayor de la Municipalidad.

## Los industriales del oriente solicitan un informe

### ALCIBIADEZ VELARDE SE HIZO CARGO INTERINAMENTE DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE S. CRUZ

**SANTA CRUZ, 5 (DNNDP).** A raíz del viaje que ha emprendido a esa capital el señor José Saavedra Suárez se ha hecho cargo interinamente de la Alcaldía Municipal el Presidente del Cuerpo Consultivo de institución, señor Alcibiades Velarde mientras dure la licencia concedida al titular.

### SE INICIO LA ELABORACION DE AZUCAR

**SANTA CRUZ, 5 (DNNDP).** En las provincias del norte se ha iniciado la molinada de la caña de azúcar. Con este motivo los distritos expresan que las autoridades deben tomar las medidas más convenientes para evitar que se fabrique alcohol aprovechando las melazas.

### UN LLAMADO A LOS AGRICULTORES DE LA REPUBLICA

**COCHABAMBA, 5 (DNNDP).** El periódico "El Socialista", hace un llamado a los industriales agricultores para que venciendo su proverbial indiferencia se preocupen de dar a conocer sus productos, enviando muestras a las exposiciones que se realizan tanto en el país como en el extranjero, ya que es necesario propender a una mayor propaganda de la riqueza agrícola del país.

### IMPORTANTES SON LAS OBRAS PUBLICAS REALIZADAS

**SANTA CRUZ, 5 (DNNDP).** La prensa local se ocupa de las importantes obras viales que vienen efectuándose con marcado éxito debido al espíritu enérgico y dinámico de las autoridades distritales.

### ASAMBLEA DEL PARTIDO SOCIALISTA

**COCHABAMBA, 5 (DNNDP).** Se anuncia que en la Provincia Independencia se llevará a cabo próximamente una asamblea del partido Socialista de Estado de esa localidad con objeto de dar posesión a la nueva directiva que recientemente ha sido organizada.

**COCHABAMBA, 5 (DNNDP).** En vista de los manejos subversivos que viene desplegando la Standard Oil, se llevará a cabo un miting de protesta encabezado por la Federación Obrera del Trabajo, en el cual participarán más de 42 sindicatos con objeto de demostrar su apoyo franco y decidido a las políticas nacionalistas desarrolladas por el actual Gobierno. Se declara al mismo tiempo traidores a todos aquellos que defienden a dicha Compañía y tratan de propagar noticias falsas que no tienen otro fin que suscitar zozobra dentro del orden en que vive el país. El Partido Socialista de Estado resolvió también adherirse a las indicadas manifestaciones públicas preparadas por la clase obrera, indicando que asume con actitud no en su carácter de entidad política sino respondiendo a un sentimiento de verdadero patriotismo.

### MEDIANTE LA EMISION DE NUEVAS ACCIONES QUE SERAN COLOCADAS EN UN BREVE PLAZO

**COCHABAMBA, 5 (D.N. D.P.).** La Gerencia de la Empresa de Luz Eléctrica Municipal, solicitando su ayuda con el fin de obtener divisas para la adquisición de una nueva usina con capacidad suficiente para administrar los servicios de alumbrado público y las necesidades industriales.

La misma Empresa se propone elevar su capital mediante la emisión de nuevas acciones hasta cubrir la suma de 15.000.000 de bolivianos.

### CAPTACION DE AGUAS PARA COCHABAMBA

**COCHABAMBA, 5 (DNNDP).** Habiéndose suscrito el contrato respectivo entre la Prefectura y el Ingeniero Boneti para los trabajos de captación de aguas de Huara Huara para el abastecimiento de la población, dentro de breves días más comenzará los trabajos de dicha obra pública.

"ARTURO" Le ofrece sus servicios con un competente personal. Mercado 42. — Teléfono 1053.

### PRODUCTOS "AMBAR"

¿Sabe usted lo que son los productos "Ambar"? Lo dudó; de lo contrario, no tendría usted esa cara tan bonita pero tan llena de manchas, arrugas y papaduras "Ambar" da belleza, frescura, lozanía. Pruebelo. De 2 a 6 le harán una demostración gratis en la Villa de París, única casa que ofrece sets de deliciosos productos. "Ambar", recuérdelo, "Ambar". No es un reclame; es amor a la belleza. Complete usted la suya usando los productos Ambar.

### IDENTIFICACION PROFESIONAL (TRABAJO OBLIGATORIO)

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones del Supremo Decreto de 22 de diciembre del año pasado, sobre trabajo obligatorio, se hace saber a todos los trabajadores, empleados y obreros, industriales y comerciantes, la obligación que tienen de apersonarse a las oficinas de Identificación Profesional, para recabar su respectivo certificado o carnet de trabajo, en el siguiente orden:

OFICINA 1a.— Calle Ballivián (altos investigadores). Se presentarán todos los profesionales como abogados, ingenieros, farmacéuticos, oculistas, médicos, dentistas, artesanos o maestros de pequeños talleres, pequeños industriales y comerciantes, contadores, maestros, etc., etc.

OFICINA 2a.— Calle Sucre 313 (cuartel carabineros). Se presentarán todos los empleados públicos, así como los del comercio, la industria y la banca.

OFICINA 3a.— Calle Chuquiaguá No. 80.— Se presentarán todos los trabajadores de las fabricas, talleres, maestranzas, construcciones, transportes, garzones, domésticos, etc., etc.

Se hace saber que el carnet de trabajo, para el elemento indígena será de carácter gratuito.

Los gerentes y propietarios de las empresas industriales o comerciales, elevarán los cuadros de su personal de acuerdo a las cédulas de identificación profesional.

El plazo de las inscripciones es a partir del 15 de abril hasta el 15 de Julio del presente año.

La Paz, marzo 30 de 1937.

JEFE DE POLICIA.

### MINISTERIO DE FOMENTO Y OBRAS PUBLICAS

#### CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas en pliego cerrado y lacrado para la provisión de los siguientes materiales:

- 300 hojas de calaminada de 9 pies No. 26
- 200 id id id 8 id id
- 900 id id id 7 id id
- 300 docenas de tornillos y volandas para calamina.

Las propuestas se presentarán en la Oficialía Mayor de Fomento, en el sellado y timbre de ley, hasta horas 17 del día 30 del presente mes.

La Paz, 4 de mayo de 1937. — EL OFICIAL MAYOR DE FOMENTO.

### CONVOCATORIA A PROPUESTAS

#### MINISTERIO DE FOMENTO Y OBRAS PUBLICAS

Se convoca a propuestas en pliego cerrado y lacrado para la provisión de una máquina perforadora destinada al Departamento del Beni, con las especificaciones siguientes:

- Capacidad de perforación . . . . . 50 a 60 metros.
- Diámetro del entubamiento . . . . . 150 a 200 mm.
- Sistemas a la cuerda
- Accionamiento: motor a gasolina de 4 — 5 H. P.
- Herramientas: las necesarias para perforación, entubamiento, pesca y sa-coa-testigos.
- Repuestos: cables, bujías, etc.

Las propuestas deberán ser presentadas el sellado y timbre de ley a la Oficialía Mayor del Ministerio de Fomento, hasta el 30 del presente mes, horas 17.

La Paz, 4 de mayo de 1937. — EL OFICIAL MAYOR DE FOMENTO Y OBRAS PUBLICAS.

### OFICINA DE PROPIEDADES Y VALORES

HECTOR BORDA Oficina Yanacocha 368. Teléfono 1164 casilla-correo 550.

VENDO: Finca de yuaguas, en Chulumani, a seis horas de La Paz, espléndida renta.

VENDO: magnífica finca en el Rio Abajo, a hora y media de La Paz.

VENDO: una buena casa en la Avenida 16 de Julio (El Prado) con cinco departamentos.

VENDO: dos casas en el centro comercial, a pocos pasos de los Bancos, con departamento, oficinas y grandes almacenes.

VENDO: tres casas-chalets en Sopocachi, sobre las mejores avenidas.

VENDO: espléndida casa de renta en calle Figueroa, bien situada y buena renta.

VENDO: magnífica propiedad en Miraflores con 20.000 metros cuadrados aproximadamente.

VENDO: casa pequeña en San Pedro, y de poco precio, con servicio higiénico.

COMPRO: finca grande en el altiplano, de cuatrocientos a quinientos mil bolivianos.

COMPRO: finca en el altiplano de cien mil bolivianos más o menos.

COMPRO: finca pequeña en el valle.

COMPRO: Lotes en Sopocachi, Obrajes y Miraflores.

COMPRO Y VENDO acciones de la Cervecería Boliviana Nacional, Cervecería Americana; acciones del Banco Central, Banco Nacional de Bolivia; acciones de la Fábrica de Cueros "El Inca", Fábrica Nacional de Calzados, y Letras Hipotecarias a los mejores precios.

Oficina: Yanacocha 368, bajos.

HECTOR BORDA

## IMPOTENCIA



DEBILIDAD SEXUAL  
AGOTAMIENTO FISICO  
FRIGIDEZ VITALIDAD  
NEURASTENIA SEXUAL  
FRIGIDEZ EN LA MUJER

REJUVENECIMIENTO TOTAL

de las energías perdidas. Recorra siempre tomando el

**HOLONERGIL**

FORMULA CIENTIFICA DE ALTO VALOR TERAPEUTICO

EL HOLONERGIL siempre RESULTA ECONOMICO POSITIVO RESERVADO

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL PAIS

GABRIEL ORMACHEA — Depto. 4703 casilla 088 — La Paz Bolivia



# El habilitado Aldunate fué visto en la población argentina de La Quiaca

## LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE  
Director: Fabián Vaca Chávez.  
Gerente: J. L. Gutiérrez Granier.

### DELITOS CONTRA LA HACIENDA PUBLICA

No hace mucho que el gobierno del Perú, con el laudable empeño de resguardar la moralidad administrativa, introdujo reformas sustanciales en la legislación de aquel país en lo referente a las sanciones establecidas contra los funcionarios del Estado o de la comuna que de algún modo resultaren culpables de delitos cometidos en el manejo de la hacienda pública.

Entre otras prescripciones, el decreto-ley a que nos referimos determina que en ningún caso se concederá la libertad provisional a tales empleados hasta que el fisco o la municipalidad sean resarcidos de los daños causados, teniendo en cuenta que esta clase de faltas comprometen los intereses del país, razón por la cual no es posible equiparar la condición de un delincuente común con la de un individuo que, prevalido de un cargo oficial, dilapida o sustrae los dineros del pueblo.

Severas y excepcionales como son las medidas dictadas a este respecto en la nación vecina, es de presumir que ellas han de producir el saneamiento de la administración pública poniendo coto al desenfreno que en la mayor parte de los países de América constituye una calamidad que los gobiernos están en el deber de combatir por todos los medios que la ley pone a su alcance.

En lo que concierne a Bolivia, ese mal ha tomado las proporciones más alarmantes, pudiendo asegurarse que la frecuencia con que este género de delitos se comete no es sino el resultado de la impunidad, de la falta de selección del personal administrativo y de la carencia de vigilancia y de sanciones efectivas e inmediatas sobre los que convierten la caja pública en una fuente de recursos privados.

Es común entre nosotros observar el caso de modestos funcionarios transformados de la noche a la mañana en propietarios o en sujetos que llevan un tren de vida fastuosa, cual si se tratase de negociantes afortunados para quienes una función oficial es un privilegio o un milagro que tiene la virtud de hacer ricos a los que llegan a ella sabe Dios al precio de cuantas claudicaciones.

En cualquiera otra parte el empleado que juega, que derrocha o que prospera sin poseer otros recursos que los que tiene a la mano, por efecto del puesto que desempeña, provoca la desconfianza de los superiores cuando no la destitución fulminante, a fin de evitar las defraudaciones que vienen produciéndose en el país, sin que hasta el presente se haya conseguido castigar a sus autores.

Y de esta manera el mal, en vez de reprimirse, cunde y se repite ante la acción importante de los poderes públicos, condenados a darse cuenta de los hechos cuando ya el perjuicio irrogado a la hacienda pública es irreparable. Todo por no haber sabido precautelar a tiempo el manejo de los dineros del pueblo.

## LAS AUTORIDADES HAN SOLICITADO SU EXTRADICION

### Uno grave denuncia que revela los peligros del abuso de juego

La prensa ha llamado la atención de las autoridades acerca del caso Aldunate que se relaciona con el juego.

Nuestras informaciones de ayer germitian suponer que el habilitado del Ministerio de Gobierno había logrado fugar, aprovechando los días feriados, comodamente, sin que nadie pudiera estorbar la escapatoria, porque el funcionario manifestó viajar en misión oficial.

#### UNA PROHIBICION LOGICA

Lo ocurrido con el habilitado de gobierno puede suceder con cualquier cajero de una casa bancaria o comercial o con todos los centenares de habilitados de las reparticiones públicas. La tentación del juego, el cuarto de hora de la buena suerte, la posesión de billetes y el probar fortuna, son aspectos de una turbia psicología que esos señores viven cada semana, particularmente los días sábados.

El gobierno debiera prohibir terminantemente que los funcionarios que manejan dineros públicos puedan tener acceso al local de juego, lo mismo que todos aquellos que por confianza tienen la caja a su disposición. Hay que prever este peligro social.

#### ALDUNATE FUE VISTO EN LA QUIACA

En un despacho telegráfico urgente, dirigido por el teniente coronel Quintela, al Ministerio de Gobierno, indica que Juan Aldunate fué visto en Villazón y en La Quiaca, adonde pasó seguramente invocando su condición de funcionario público.

Datos recibidos de la población boliviana de esa frontera indican también que en el tren del día viernes, manifestó que viajaba en comisión oficial a Tarija.

#### SE PIDE LA EXTRADICION

Las autoridades han pedido la extradición del habilitado prófugo mediante peticiones telegráficas primeramente.

Los cónsules en La Quiaca y Jujuy han recibido también instrucciones de la Cancillería para que mantengan vigilancia y comuniquen noticias acerca del paradero de él.

Sabemos que el gobierno, por el hecho de que se trata de un habilitado que manejaba fondos de policías, de servicio social, reservado, de haberes del personal, etc., tiene el mayor interés

en que se detenga al prófugo. Entre tanto ha dispuesto una revisión prolija de la cuenta corriente que ese despacho tiene en uno de los bancos de la ciudad.

Tanto el representante de la Contraloría General como el Oficial Mayor del despacho, señor Antonio Rico Toro, han practicado una revisión de urgencia, con resultado de la cual han establecido, al menos provisionalmente, no existir cargo alguno contra Aldunate. Salvo los Bs. 75.000 que cobró en cheque el día jueves y que en parte pudo haberlos jugado en el casino.

Según datos que hemos obtenido en el despacho, no existe hasta este momento otro cargo contra Aldunate. Pero en cambio se menciona haber sido público que el habilitado observaba una vida dispendiosa, gastaba dinero en exceso y jugaba fuertes cantidades de dinero. Gastos que de ningún modo pudo haber cubierto con el sueldo correspondiente a su jerarquía, que apenas alcanza a Bs. 700 mensuales.

#### PERSEGUIDO POLITICO

El funcionario fugitivo una vez en La Quiaca se fingió un perseguido político, posiblemente para evitar su captura, ya que conforme al tratado de extradición los perseguidos de ese carácter no pueden ser entregados al país que los reclama.

Los agentes que han producido informes respecto al viaje de Aldunate, anunciaron haberle visto tener fuertes cantidades de billetes bolivianos y que en La Quiaca fué visto cambiando moneda boliviana por argentina.

Es lamentable que con este hecho se haya puesto en descubierto dos extremos igualmente graves: que la relajación de ciertos funcionarios haya llegado a tales extremos y que se permita jugar a los cajeros, habilitados y tenedores de dineros fiscales o particulares, sin que valga la revisión correspondiente.

El gobierno, velando por el prestigio de la función pública, ha adoptado, empero severas medidas. Un examen minucioso de cuentas, puestas a la vista de los comprobantes y documentación, y gestiones eficaces para obtener su captura son indicadas como necesarias a fin de sentar un enérgico precedente.

## ACTUALIDAD

### COLONIZAR

El hecho complejo que se plantea al hombre le Estado con carácter inaplazable es poblar el extenso territorio desértico, para que rinda el provecho económico que la nación espera y necesita a fin de no perder el pulso de su vida normal, a la vez que progrediente.

Pero colonizar es una palabra, un concepto abstracto cuando de las grandes realidades del mundo se trata, porque hemos dicho en anteriores ocasiones con nuestra habitual franqueza que acometer la empresa de una colonización propiamente tal es tarea que excede los límites de la capacidad financiera del país y esta apreciación del problema no ha variado sustancialmente.

Bolivia, país mediterráneo de portentoso desarrollo en el porvenir, es por ahora una tierra de reserva para los serios intentos de colonización y continuará en ese estado mientras no se hayan llenado los cuadros de países que brinden mejores posibilidades al inmigrante, como Brasil, Uruguay, Argentina, Chile y Perú. Tenemos por ello que contentarnos con el excedente que las masas inmigrantes allí puedan disponer para enviarlo a nuestro país.

La población nacional se desarrolla escasamente y no hay datos demográficos que permitan realizar una apreciación integral de todo ello, como ser la estadística del número de habitantes, los nacimientos anuales, el cuadro de mortalidad infantil, de morbilidad y, en suma, cuantos datos puedan ilustrar el problema para una solución más acertada de él.

Lo evidente es que el aumento de población no permita esperar que en el curso de algunos años se opere el poblamiento de los comarcas hoy incultas del territorio con elementos de país. Hay que pensar en el aporte del exterior y cabe entonces preguntarse si hemos de preferir una colonización a base de elementos europeos o norteamericanos, independientemente del criterio que los gobiernos de esos países tengan acerca del mismo hecho, en cuanto afecta a Bolivia. Tal es el caso urgente.

Las naciones europeas, colonizadoras por excelencia, se hallan constreñidas a la necesidad de colocar sus excedentes de población en los países sudamericanos o buscar la expansión colonial en tierras africanas, a costa de sacrificios bélicos, como ha sucedido recientemente con Italia en Etiopía. Las posesiones coloniales europeas en Asia y África están de tal modo definidas que el solo intento de modificarlas precipitaría el caso de guerra; pero ellas pueden desarrollar una prudente y sagaz política colonizadora en tierras de América, donde por coincidencia los nuevos países quieren y necesitan aportes humanos para incrementar su progreso y economía. Esta labor es evidentemente menos peligrosa que las incursiones armadas en continentes donde las potencias colonizadoras de la primera hora han creado intereses y trazado el límite de sus posesiones que detienen celosamente. Ese camino es más fácil y no tiene peligros.

## CREACION DE PROVINCIAS

Los vecinos de Copacabana, el santuario del lago, desean que la sección provincial hoy dependiente de Ormasiyos se independice y se cree una provincia autónoma.

Ese anhelo no es nuevo y fué expuesto en múltiples ocasiones anteriores con el fundamento de que sólo así ha de lograrse el progreso del puerto y de la población en general. Al apreciar las cuestiones relativas a Copacabana es indiscutible que su estado actual no es satisfactorio y hay que conocer la causa para aplicar el remedio que aconsejen las circunstancias.

Se trata en efecto de una población pintoresca del lago donde ha surgido un Santuario que constituye la atracción de peregrinos y turistas y no obstante de todo ello se mantiene estacionaria, sin alcanzar rápidos progresos urbanos como habría sido de desear.

Muchas veces en el curso de los últimos años, los que anhelan convertir ese paisaje inolvidable del lago en centro de actividades religiosas y mundanas han sugerido la construcción de un moderno

balneario en la playa de Copacabana, que sea el punto de cita del mundo elegante en el verano a la vez que el Santuario donde converjan las peregrinaciones religiosas o los devotos en busca de milagros y salud.

Se ha dicho al respecto que un puerto cómodo y protegido sería indispensable, luego una avenida costanera diseñada con gusto, un hotel-casino y obras de alcantarillado, pavimentación y luz para la población.

El puerto se presta para balneario, el clima durante el verano es agradable, el Santuario es otro motivo para acelerar el progreso urbano. Todo ese conjunto de iniciativas se actualiza con el proyecto de conseguir la autonomía provincial de esa sección, que pudiera prosperar si es para que Copacabana mejore y realice las obras mencionadas.

Corresponde al gobierno apreciar si estando en receso el parlamento tendría o no potestad legal para crear esa nueva provincia en el departamento de La Paz.

tuvo anteriormente, porque no se ha producido motivo ni circunstancia alguna como para justificar una variación sustancial de criterio.

Es decir que la comisión

planteará sus bases ya acordadas y no otras, porque de lo contrario reconsideraría sin procedimientos lícitos acordados ya concluidos por voto.

## BASES CONSTITUCIONALES

Hace días dimos al público o la noticia de que la comisión que redacta el nuevo texto de la carta orgánica del Estado había resuelto, por unanimidad, someter a la aprobación de la Junta Militar de Gobierno las bases constitucionales sobre las que desarrollará su labor de compilación.

Y aplaudimos entonces esa iniciativa y el acuerdo, por que consulta mejor el método y a mérito de que no producirá entorpecimientos en la obra, puesto que entre la comisión y el gobierno debe existir perfecta identidad de principios y doctrinas en cuanto a la estructura del nuevo Estado boliviano.

Sabemos que los miembros de la comisión trabajan ahora con encomiable actividad para concluir la redacción

de las bases fundamentales que serán susceptibles de estudio en el seno de la Junta de Gobierno; de modo que producido el voto, de conformidad o de aprobación, en principio, de las mismas, la labor compiladora sea más segura y no se halla expuesta a las contingencias de un rechazo por divergencia de criterio.

Redactar un nuevo texto constitucional no es tarea sencilla ni el hecho se produce con frecuencia y es por todo eso que consideramos necesario que la comisión estudie conienzosamente tales bases antes de someterlas al conocimiento del gobierno pero que el hacerlo se inspire en cuanto sea posible en la opinión del país y en las declaraciones oficiales que en nuestro sentir han definido con diáfana pre-

visión la ideología gobernante. No se puede ya dudar de todo ello contando con esos antecedentes que son para los comisionados como los hitos mentales y políticos de su itinerario.

También no hay que perder de vista que el gobierno, al reterar su confianza a los miembros de esa comisión de constitucionalistas, ha prestado en cierto modo su asentimiento previo a la obra ya realizada, puesto que se ha transparentado la divergencia surgida en el seno de ella como los alcances de la actividad de cada sector. Por consiguiente, cuando se dice que la comisión someterá al gobierno las bases de la nueva carta fundamental del Estado es entendido que mantendrá sin modificación las que so-

## LIBROS DE INVIERNO

Las publicaciones otoñales e invernales se suman por centenares, en contraste marcado con las ediciones veraniegas. Solamente en la lista de otoño se cuentan 609 títulos que corresponden a otros tantos volúmenes diferentes, los que representan una verdadera montaña de libros. Es de imaginarse que los críticos no tendrán materialmente tiempo para leer tantos libros en tres meses, ni aun los lectores mismos—entre los más cultos y los más incansables controladores de la producción literaria inglesa—tendrán tiempo suficiente siquiera para recorrer apresuradamente las páginas de una quinta parte de esa vasta producción. Ocioso será decir que la lista de las ediciones de Invierno alcanzará una cifra muy superior a la de otoño, con lo que nos hallaremos en un nuevo año de superproducción literaria. ¿Qué hacer con tantos libros? No se creará que la abundancia de publicaciones corresponde a abundancia de lectores, pues el número de lectores, por más elevado que sea, nada tiene que ver con el aumento de las publicaciones. Las masas de lectores coinciden más o menos en sus gustos. Si 50 mil personas encuentran buena una novela realista, otras 50 mil o 100 mil personas leerán la misma obra, que ha logrado ya la atención de tantos lectores. De lo que resulta generalmente que sólo un escasísimo porcentaje de publicaciones llega al público, y el

resto se pierde o pasa inadvertido. ¿Para qué, entonces, tanta producción? Estamos en presencia de un curioso fenómeno: el aumento mundial de escritores, cosa que se viene observando desde hace 5 años y que continúa en progresión asombrosa. Cientos, miles de escritores surgen y pasan oscuramente por el firmamento de la literatura universal. ¿Vale o no la pena prestar atención a la inmensa producción literaria que nos dejan? Ese es un problema que deberán resolver las generaciones contemporáneas. Entre las publicaciones que se anuncian para otoño e invierno figuran dos volúmenes de las "Memorias de la Guerra" por Lloyd George, el tercer tomo de "Marlborough" por Winston Churchill, una biografía de "El Conde Tellico" por el almirante Bacon, "El Kaiser" por E. F. Benson, "Presente de Indicativo" por Noel Coward, "El rey y la corona imperial" por H. B. Keith y un panorama de "Los cien años" por Philip Guedalla, que el ilustre escritor, burlador del psicoanálisis, ha escrito en homenaje al primer centenario de la ascensión al trono de Inglaterra de la reina Victoria, que se conmemorará en junio de 1937. Pero estos son algunos de los trabajos más interesantes que aparecerán en otoño e invierno. La lista completa ya hemos dicho que alcanza a centenares de volúmenes, de los cuales quien sabe si se venderán siquiera un millar de cada uno.

BEN ZIZKA.

## EL MINISTRO ARGENTINO DEL INTERIOR CONTESTO AL MENSAJE DEL TCNL. VIERA

El ministro de Gobierno ha recibido en respuesta a su mensaje el siguiente: — "EL MINISTRO DEL INTERIOR R.S. Castillo saluda cordialmente a su distinguido colega el Sr. Teniente Coronel don Julio Viera, Ministro de Gobierno y Justicia de la República de Bolivia, y

al retribuirle su saludo se complace en manifestarle que comparte sus anhelos de confraternidad americana y formula votos para que ella sea a la brevedad posible una bella y completa realidad. Buenos Aires, abril 23 de 1937".

## MERCADO SECCIONAL NO. 1 LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Habiendo la Junta Municipal de Almonedas declarado desierta la convocatoria a propuestas para la construcción del Mercado Seccional No. 1, por no haber reunido ellas las condiciones señaladas por el pliego de especificaciones, se resolvió convocar a nuevas propuestas cuyo plazo vence el viernes 7 de mayo en curso, a horas 17.

Las propuestas se presentarán con sujeción a las formalidades de Ley, a la Oficialía Mayor de la Alcaldía Municipal, debiendo ser abiertas inmediatamente por la Junta de Almonedas en presencia de los interesados.

El pliego de condiciones y todos los detalles para la construcción del Mercado Seccional, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Municipal de Urbanismo.

La Paz, 4 de mayo de 1937.

EL OFICIAL MAYOR DE LA ALCALDIA.

## Banco Minero de Bolivia

### AVISO No 8 ANALISIS DE MINERALES

Se ensayan minerales de estaño, plomo, antimonio, wolfram, pata, oro, etc. en el Laboratorio del Banco Minero.

La entrega de muestras deberá hacerse en la oficina de la plaza Murillo, bajos del Ministerio de Relaciones Exteriores (Sección Minerales). La Paz, 20 de abril de 1937.

# El ministro de Colonización ha de viajar a Europa y EE. UU. en misión especial

## ECOS

### ANARQUISMO

Durante cuarenta y ocho horas Barcelona ha sufrido los desmanes del anarquismo que creyó haberse enseñoreado en la ciudad condal.

Ahora Companys comparte con una Junta de cuatro miembros los poderes del Estado catalán.

—¿Y Valencia que dice?

—Sigue fabricando comunicados oficiales...

### SEGURO

Un habilitado que juega, luego huye, los pesos fiscales que se esfuman y aquí no ha pasado nada.

Sugerimos que se establezca el seguro obligatorio contra el juego, para los cajeros y habilitados de oficinas públicas o establecimientos privados, cobradores, etc. En cuanto a las cajeritas que no se les permita "jugar" ni con el novio...

## PERDIO VARIOS PAPELES DE VALOR

Ayer he estado en nuestra redacción el señor Vicente Cáliz M., con objeto de hacer saber al público que habiendo perdido el domingo en la madrugada en el trayecto de la calle Buenos a la Av. General Camacho, una cartera con varios documentos de interés personal, así como un libro de desmovilización, ruega a la persona que hubiera levantado dichos efectos se sirva devolverlos en este diario.

Para el objeto, el damnificado ofrece una gratificación, la misma que se hará efectiva mediante la Administración de esta empresa.

### PARA EL DOCTOR PEDRO VALDIVIA

Profundamente agradecido al Dr. Pedro Valdivia, médico interno del Hospital Miraflores, honrado y humanitario y altruista entre los profesionales; quien indistinta y cristianamente atiende con igual fervor profesional al rico y al pobre.

Gracias a su espíritu de abnegación pude librarme de horrible muerte en una celda de la Penitenciaría Nacional, donde esperaba pacientemente el fallo de la justicia. En esta oportunidad, mi deseo es que se oportunice el espíritu del modesto y honorable facultativo a quien van dedicadas estas líneas.

Quiero, pues, en este público agradecimiento, hacer llegar hasta el doctor Valdivia y su digno com-

## A PROPOSITO DE UNA INFORMACION

Acercas de las opiniones vertidas en este diario sobre la manera como se realizan los exámenes de competencia para obtener la cédula de corte y confección en un colegio de la localidad, debemos

nacer constar que los datos que han servido a uno de nuestros cronistas para redactar aquellos juicios han sido proporcionados por personas interesadas y en algunos casos por elementos imparciales, que son los que deben decir si aquellas pruebas han sido correctas o una simple simulación, como se asegura.

A ley de hidalguía y de seriedad, LA RAZON ha de solicitar a este respecto un esclarecimiento sobre lo que hubiera ocurrido, sin tomar en cuenta a dichas personas ni los intereses que resulten sacrificados, en el supuesto de ser evidentes las informaciones que se han traído a esta redacción.

### SE DESEA ALQUILAR

Se busca departamento o casa amoblada. Referencias: PEN-SION WHITE.

## DR ENRIQUE BERRIOS

Enfermedades de señoras — Partos. — Operaciones de Alta Cirugía — Ginecológica. Recreo 201. — Teléfono 599.

## PERFORISTAS

Se necesita prácticos y competentes. Inútil presentarse sin certificados que acrediten aptitud. Referencias: T R E P P & C i a .

### SE ATRIBUYE ESPECIAL IMPORTANCIA A ESTE VIAJE.

Se anuncia que el teniente coronel Luis Añez, ministro de Colonización, Inmigración y Agricultura, ha de viajar en pocos días más al extranjero, en el desempeño de una importante comisión que le ha encomendado la Junta de Gobierno.

IMPORTANCIA DEL VIAJE. Aunque no se conoce en detalle el motivo de este viaje, se sabe que el ministro de Estado visitará los Estados Unidos de Norteamérica y algunos países de la Europa central, con motivo de cumplir la misión que lleva y que esta relación con los asuntos de su portafolio, es decir principalmente los de inmigración y colonización, que a su vez tienen atinencia con la agricultura nacional.

No se oculta por ello la especial importancia que el viaje tiene.

PROPOSICIONES COLONIZADORAS. Al respecto se sabe que un gobierno europeo habría propuesto al de Bolivia bases para organizar núcleos de colonización de gran importancia, y que para concluir los acuerdos el ministro del ramo ha querido consultarse allí a fin de estudiarlas y aceptar, si de ga el caso, las mencionadas proposiciones, con cargo de aprobación de la Junta de Gobierno, a la que informará acerca de su cometido y del curso que sigan las respectivas gestiones.

Las proposiciones colonizadoras de que hacemos mérito parecen muy ventajosas, en principio, pero su estudio y aceptación dependerá del gobierno, el cual conociendo plenamente el asunto defenderá ante todo los intereses de la Nación.

PROLONGADA AUSENCIA DEL MINISTRO. Atenta la circunstancia del largo y doble viaje que emprenderá el ministro titular de Colonización, así como la naturaleza de las cuestiones que ha de tratar en contacto con las autoridades de los países a donde se dirige, hay fundamentos para suponer que la ausencia del teniente coronel Añez se prolongará por más de seis meses; tiempo en el cual podrá formalizar los acuerdos.

No hemos podido establecer si el Ministerio de Relaciones Exteriores investigará, como debería ser, al ministro de Colonización de carácter diplomático, para el mejor éxito de la importante misión que ha de llevar a cabo en servicio del país.

El pañero del doctor David Capriles, el testimonio de mi profundo agradecimiento y el de mi familia toda. La Paz, 4 de mayo de 1937. JULIO C. LOPEZ.

## Si la calle Comercio quiere mantener su prestigio tiene que modernizarse

## Se ha suspendido las pruebas de competencia de D. penal

### Ayer se produjo una fundada observación

El Consejo Universitario luego de haber vencido las dificultades inherentes a la organización del tribunal examinador para la recepción de las pruebas de derecho penal, señaló para ayer el verificativo de ese acto.

A la hora mencionada se constituyeron en el Salón de la Universidad los examinadores y postulantes, entre éstos los señores Adolfo Saavedra, Teddy Hartmann y Alberto Lopez Sanchez. Formaban parte del tribunal los señores Cleto Cabrera Garcia, José Antonio Hartmann, Roberto Zapata y José María Salinas.

A pedido del postulante Saavedra se comprobó que contrariamente al reglamento relativo a los exámenes no había más que un programa oficial y no se había cumplido el requisito de que cada postulante presentara el suyo, a fin de que

la prueba se realizara conforme a las previsiones reglamentarias.

Luego se comprobó objetivamente que formaba parte del tribunal el señor José Antonio Hartmann, hermano de uno de los postulantes, el señor Teddy Hartmann, hecho que podría afectar al prestigio y a la imparcialidad del tribunal. El señor Hartmann manifestó que no había tenido conocimiento del hecho, porque de lo contrario habría declinado la invitación.

En vista de estas dificultades insalvables se suspendió la recepción de pruebas, indefinidamente. El Consejo Universitario deberá disponer que las licitas observaciones sean salvadas, y convocar a nueva prueba en una fecha inmediata.

## El reo Medrano no será todavía trasladado a la ciudad de Cochabamba

### POR FALTA DE MANDAMIENTO JUDICIAL QUE ASI LO ORDENE.

En días anteriores, el prefecto del Departamento ordenó a las autoridades de policía que dispusieran la traslación del reo Aurelio Medrano a la ciudad de Cochabamba, donde el juez de la causa debía acordar las medidas de procedimiento para la ejecución de la pena a que ha sido condenado.

Como esa orden no es suficiente para que se realice la traslación, porque tiene que expedir un mandamiento especial el juez de la causa, en este caso el de Partido de Cochabamba, el gobernador del Departamento representó licitamente en orden, habiendo quedado desde entonces estacionario el asunto.

En consecuencia, el reo no será remitido, como se esperaba, el día de mañana, viernes, pues se aguarda la revisión de esa orden judicial, requisito sin el que no será posible llenar ese trámite.

Medrano tiene de este modo una esperanza de que la sentencia, cuyo cumplimiento puso el presidente de la Junta de Gobierno, pueda ser diferida hasta que sus abogados puedan precisar los fundamentos de una revisión de la sentencia, recurso que procede en muy raros casos, entre nosotros. La demanda de revisión, ha sido presentada al ministerio de Justicia y de eso damos información aparte.

## SE ANUNCIA QUE EL FISCAL GENERAL NO TOMO POSESION

### El señor Elías habría manifestado su deseo de regresar

Hemos podido saber de fuente particular que el señor Manuel Elías, recientemente nombrado Fiscal General de la República, habría desistido de posesionarse de ese alto cargo, por motivos que no se indican,

manifestando su propósito de regresar a esta ciudad; donde reasumirá su cargo de vocal de la corte, que no ha renunciado.

Esta noticia como es de suponer tendrá que ser confirmada por los hechos, o por medios oficiales.

No se conoce por el momento el motivo determinante de esta última actitud del señor Elías, quien viajó a Sucre con ánimo de tomar posesión.

## Para el 17 se ha aplazado la romería a Copacabana

### LA PRESENTARA EL NUNCIO APOSTOLICO MONSEÑOR LUNARDI

Se indica que la romería al Santuario de Copacabana, organizada por el Centro de Propaganda y Defensa Nacional, ha sido aplazada para el día 17 del presente mes, a fin de dar mayor amplitud y tiempo a los peregrinos católicos.

Presidirá esa romería el Nuncio Apostólico, monseñor Federico Lunardi, quien tendrá a su cargo la organización de los actos religiosos que con ese motivo han de realizarse en el Santuario y durante la travesía lacustre.

Por estos datos, se infiere que la romería alcanzará a ser muy salientísima.

## A ESTACION DE YOTALA SE DENOMINARA PRESIDENTE HERNANDO SILES

Hemos recibido las copias de los siguientes oficios, cambiados entre el Alcalde Municipal de Chuquisaca y el doctor don Hernando Siles:

Sucre, 22 de abril de 1937. — Al señor Dr. Don. Hernando Siles. — Presente. — Señor.

Para su conocimiento le traslado a continuación la nota No. 229/37, que el día de ayer, he remitido al Sr. Alcalde Provincial de Yotala, dice así: "Alcalde Municipal de Chuquisaca. — 229/37. — Objeto. — Denominación. — Sucre, 21 de abril de 1937. — Al señor Alcalde Provincial. — Yotala. — Señores. — Es un deber de las autoridades públicas, ser justos con los hombres que han prestado relevantes servicios al país. — En mérito a antecedentes que son bien conocidos, vengo Ud. dispone que en lo sucesivo, la estación del ferrocarril de Yotala, se denominará "Estación Presidente Siles" para que se cumpla lo que lo indico. — Saludo a Ud. reiterándole mi afecto servidor. — (Fdo) Aniceto Solares, Alcalde Municipal de Chuquisaca."

Con este motivo saludo a Ud. y tengo el honor de reiterarle mi salutación distinguida. Aniceto Solares, Alcalde Municipal de Chuquisaca.

truyendo el tramo de Estanzas a Yotala, con la mira de terminar la obra de inmediato, para lo cual, en vietas de mi dejación del Mandato contraté un empréstito con el Banco Nacional de Bolivia, que el movimiento de 1930 dejó sin efecto.

Saludo a Ud. con altas consideraciones de aprecio, como su atento servidor. H. SILES.

"ARTURO" El peinador de moda le presentará el último capriño en el peinado. — No olvide. Mercado 42. — Teléfono 1053.

## MINISTERIO DE FOMENTO Y OBRAS PUBLICAS CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a los propietarios de pliego cerrado y lacrado, para la provisión de 500 turriles de gasolina, entrega inmediata. Las propuestas deberán presentarse ante la Oficina Mayor del Ministerio de Fomento, hasta el día sábado 8 de mayo a horas 10, con las formalidades de ley. La Paz, 3 de mayo de 1937. EL OFICIAL MAYOR DE FOMENTO.

## FILM

### BOLIVAR BOMBARDEADO

Una información — transmitida hace pocos días de la frontera franco-española — comunica que la pequeña localidad de Bolívar ha sido bombardeada.

Dentro de las contingencias de una lucha en la cual tiene la mejor parte el que mayores pérdidas produce al enemigo, no es de extrañarse que una población como la anotada sea batida por la metralla, sobre todo si se encuentra en una zona dominada por la artillería.

Pero es el hecho que las bombas han destruido nada menos que el monumento levantado al Libertador de América como un homenaje al descendiente de uno de aquellos vascos que al venir al Nuevo Mundo trajeron en su sangre la semilla de la independencia.

En el pedestal de la estatua se leía esta inscripción, probablemente compuesta por alguien que ignoraba la existencia de Bolivia: "A Simón Bolívar, al que Venezuela, Perú, Ecuador, Panamá y Colombia reconocen como padre de sus países".

Y nada más. Tal vez al renovarse aquella ofrenda — una vez terminada la guerra — se acuerden los vecinos de Bolívar que existe por acá una república que lleva casi el mismo nombre y que reclama para sí la gloria de haber sido creada por el Libertador.

Entre tanto, cabe destacar el hecho de que si las balas españolas respetaron en América a Bolívar vivo, ciento seis años después de muerto han logrado destruir su estatua en la patria de sus mayores.

GANDIDO GIL.

REGLAMENTO MUNICIPAL. Las propiedades de la calle Comercio tienen renta im-

portante y no es lícito exigir el pedir a los dueños de ellas que hagan la modernización de las fachadas, con arreglo a los nuevos gustos arquitectónicos.

Supongamos que el municipio dicta una ordenanza concediendo a los mencionados propietarios el plazo de un año para que realicen esa misma formación, sujetándose a las especificaciones de la oficina de urbanismo; pues a prescripción no podría ser observada porque es legítimo que la comuna reglamente todas las condiciones de edificación y que los propietarios se apresuren a cumplir la orden en lugar de resistir, a fin de

arrolar mejor sus edificios y contribuir con ello al progreso de la ciudad.

Y lo que decimos de la calle Comercio podemos también sugerir respecto a la Mercado, que es otra vía donde se necesita organización urbana basada en los propósitos enunciados. Lo que en ese orden pudiera hacer la Alcaldía será siempre bien recibida por el público sensato que ante todo desea el progreso de esta ciudad, en sus varios aspectos.

### LOS PROPIETARIOS DEBERIAN COLABORAR EN ESTA NECESARIA TAREA.

Actualmente la calle Comercio es el riñón de la ciudad, donde se concentra el movimiento en general, pero con el tiempo, desplazándose el centro de gravedad de la población hacia la plaza Venecia esa vía puede perder su importancia y convertirse de principal en secundaria.

### MODERNIZAR LA CALLE.

Ensanche la calle no es tarea que pueda realizarse a corto plazo, por la dificultad del costo. Pero por acción fiscal y del municipio se debe mejorar el pavimento, organizar mejor el tráfico para permitir el tránsito de peatones en ciertas horas del día y la noche.

Los propietarios deben colaborar en este empeño, recomenzando las fachadas de los edificios, conforme a los modernos estilos arquitectónicos a fin de que en conjunto la presentación sea más homogénea y agradable, desde el punto de vista urbanista.

### LOS ALMACENES DE COMERCIO.

Por su parte los empresarios de establecimientos comerciales, dándose cuenta de la importancia de esa calle, están proplamente obligados a mejorar la presentación de sus vitrinas y los anuncios luminosos; y por consiguiente a mantener esa categoría, sin permitir que otras calles puedan superarla. Ellos, con más gusto y mayores gastos de propaganda, harán mucho por mejorar el aspecto de la vía, fendiendo así su porvenir a la vez que el éxito de sus negocios propios.

### REGLAMENTO MUNICIPAL.

Las propiedades de la calle Comercio tienen renta im-

portante y no es lícito exigir el pedir a los dueños de ellas que hagan la modernización de las fachadas, con arreglo a los nuevos gustos arquitectónicos.

Supongamos que el municipio dicta una ordenanza concediendo a los mencionados propietarios el plazo de un año para que realicen esa misma formación, sujetándose a las especificaciones de la oficina de urbanismo; pues a prescripción no podría ser observada porque es legítimo que la comuna reglamente todas las condiciones de edificación y que los propietarios se apresuren a cumplir la orden en lugar de resistir, a fin de

## EL DIA 7 SALDRA DE SUCRE EL SR HERNANDO SILES

El ministro plenipotenciario de Santiago, señor Hernando Siles, anunció que viajaría a la capital chilena a fines de abril, pero tuvo que diferir su partida a causa de compromisos de orden familiar y social que le han retenido por algunos días más en la capital.

Por informaciones que recibimos de Sucre se indica ahora que emprenderá viaje al vecino país, por vía Antofagasta, el día 7 del presente mes, acompañado de su esposa y de sus hijos.

### ESTADO DEL TIEMPO

Salida del sol: Hs. 6:47. Puesta: Hs. 18:12. Paso por el meridiano: Hs. 12:28. ATZEURO

Presión barométrica. — Máxima: 765.7. Mínima: 762.0. Tendencia atmosférica: a bajar. Temperatura a las 5 de la mañana: 20.6. Mínima: 8.0. Medias: 9.0. Temperatura al sol: Máxima: 22.8. Humedad relativa: Máxima: 88. Mínima: 14. Evaporación en milim.: 3.2. Viento dominante: SE. Estado del cielo: Semicubierto. Meteoros diversos: Escarcha.

social que le han retenido por algunos días más en la capital.

Por informaciones que recibimos de Sucre se indica ahora que emprenderá viaje al vecino país, por vía Antofagasta, el día 7 del presente mes, acompañado de su esposa y de sus hijos.

Se anuncia también que esta fecha es definitiva, pues el señor Siles ha venido postergando su partida debido a los motivos que hemos mencionado anteriormente.

### SE VENDE

Cuatro vacas y seis vaquillas de buena calidad para cría. Razón, recreo No. 367

## EN PATACAMAYA

El Sr. Propietario del Oblatino ofrece en venta desde el 12 al 15 de mayo a los propietarios de utilidades y los vengas una partida de DOS-CIENTAS mulas argentinas, de 5 a 6 años de edad, de colores variados y escogidos, a precios muy convenientes. Referencias: A. G. OBLITAS, Tumada No. 593.

# COMERCIO Y FINANZAS

## Los mercados del exterior LA SIGNIFICACION TECNICA DE LAS RESERVAS ORO Informaciones de esta plaza

### COTIZACIONES DE LAS BOLSAS DE NUEVA YORK

Nueva York, (United Press), —	5 de Mayo	4 de Mayo
1. — Allied Chemical . . . . .	29.00	29.00
2. — American Can . . . . .	39.82	39.75
3. — Am. Foreg. Pow. . . . .	3.75	3.75
4. — American Metals . . . . .	30.50	31.31
5. — Am. Radiator . . . . .	21.75	22.12
6. — Am. Smelt. Met. . . . .	39.82	39.81
7. — Am. Tel. y Teleg. . . . .	189.00	189.00
8. — Am. Tobacco . . . . .	82.00	82.00
9. — American Woolen . . . . .	10.12	10.00
10. — American Copper . . . . .	52.25	53.12
11. — Am. Copper . . . . .	—	—
12. — Am. Lead . . . . .	110.00	110.00
13. — Am. Lead & Zinc . . . . .	11.12	11.12
14. — Am. M. & E. P. . . . .	32.50	32.50
15. — Bethlehem Steel . . . . .	85.62	87.12
16. — Canadian Pacific . . . . .	13.25	13.00
17. — Case Auto Mach. . . . .	186.00	186.00
18. — Cerro Pasco Cop. . . . .	66.50	67.31
19. — Chile Copper . . . . .	—	—
20. — Chrysler Motors . . . . .	114.75	115.50
21. — Columbia Gas . . . . .	18.87	18.87
22. — Columbia Steel . . . . .	39.87	40.00
23. — Continental Can . . . . .	56.00	56.00
24. — Curt. Auto Sugar . . . . .	10.00	9.81
25. — Du Pont de Nem. . . . .	155.50	155.50
26. — Eastman Kodak . . . . .	156.00	156.00
27. — E. I. du Pont & Co. . . . .	20.00	20.31
28. — General Electric . . . . .	58.75	59.12
29. — Gen. Elec. Corp. . . . .	40.87	40.31
30. — General Motors . . . . .	59.57	59.75
31. — United Steel Found. . . . .	16.12	16.12
32. — Goodrich B. y Co. . . . .	41.12	41.12
33. — International Harb. . . . .	18.37	18.37
34. — Int. Bus. Machine . . . . .	156.00	156.00
35. — Int. Harvester . . . . .	101.75	101.75
36. — Int. Nickel . . . . .	60.50	61.12
37. — Int. Tel. y Teleg. . . . .	11.12	11.25
38. — International Cop. . . . .	55.87	56.25
39. — Ingersoll Rand . . . . .	22.12	22.12
40. — Ingersoll Corp. . . . .	21.12	21.12
41. — Ingersoll Mach. . . . .	121.00	121.00
42. — Ingersoll Mach. . . . .	77.75	78.00
43. — Ingersoll Cement . . . . .	57.50	58.50
44. — Ingersoll Mach. . . . .	52.51	53.00
45. — Nat. Cash. Reg. . . . .	32.25	32.12
46. — Nat. Cash. Reg. . . . .	30.00	30.00
47. — N. A. Central . . . . .	40.25	41.00
48. — North Amer. Co. . . . .	20.00	20.12
49. — One World . . . . .	30.00	30.00
50. — Pacific Gas & Elec. . . . .	30.00	30.51
51. — Paramount Pic. . . . .	21.51	21.50
52. — Radio Amer. . . . .	10.87	11.00
53. — Radio Amer. & H. . . . .	48.00	48.25
54. — Radio Serv. N. A. . . . .	42.00	42.50
55. — Radio Corp. Am. . . . .	9.00	9.00
56. — Standard Brands . . . . .	15.51	15.50
57. — S. O. of Calif. . . . .	44.00	44.51
58. — S. O. of Calif. . . . .	44.87	45.12
59. — S. O. of N. Mex. . . . .	61.62	62.37
60. — Soco. Vacuua . . . . .	19.25	19.31
61. — Swift Internat. . . . .	82.00	82.00
62. — Texas Corp. . . . .	60.75	62.00
63. — Texas Oil. Stlp. . . . .	31.12	31.25
64. — Union Carbide . . . . .	90.00	90.31
65. — Union Pacific . . . . .	144.00	144.00
66. — United Aircraft . . . . .	20.75	20.50
67. — United Fruit . . . . .	81.00	80.75
68. — United Gas Impr. . . . .	18.75	18.75
69. — U. S. Leather . . . . .	10.25	10.25
70. — U. S. Steel Ref. . . . .	89.00	89.12
71. — U. S. Steel . . . . .	102.75	103.87
72. — Warren Brothers . . . . .	12.12	12.00
73. — Warren Bros. . . . .	9.00	9.51
74. — Westinghouse El. . . . .	135.25	140.00
75. — Woolworth . . . . .	49.12	49.87

### CURB EXCHANGE

76. — American Gas El. . . . .	33.75	34.25
77. — Atlas Corp. . . . .	18.25	18.25
78. — Brazilian Tract. . . . .	22.75	23.25
79. — Elec. Bond Share . . . . .	19.00	19.50
80. — Nat. Hud. Pow. . . . .	12.75	12.62
81. — Pac. Air. Airways . . . . .	65.00	64.87
82. — United Gas . . . . .	9.87	10.00

### BANCOS

83. — Bankers Trust . . . . .	60.50	63.50
84. — Chase Nat. Bank . . . . .	53.00	52.50
85. — Ft. Nat. Boston . . . . .	52.25	51.87
86. — National C. Bank . . . . .	47.00	46.50

### BOLSA DE LONDRES

Londres, 5. (U. P.) — Al abrirse la Bolsa, la onza de oro se cotizó en 140 sh 9 1/2 d.  
Habiendo sufrido en relación al día de ayer un alza de 1 d.  
Se reanuda las cotizaciones por valor de 250,000 libras esterlinas.  
Nueva York, 5. (U. P.) — La libra se cotizó el día de ayer a 4.370.  
Habiendo sufrido con relación al día de ayer un repunte de 0.0015.

### BOLSA DE PARIS

Paris, 5. (U. P.) — El dólar se cotizó a la hora de apertura en 22.40 frs. y la libra esterlina en 109.50.  
Habiéndose cotizado el dólar a igual precio y la £ a 110.50 el día de ayer. Habiendo sufrido la £ un descenso de 0.70 puntos.

Por contener interesantes apreciaciones sobre la importancia de las reservas oro en la nivelación de las cuentas con el exterior, estimamos de interés dar a publicidad un artículo de "El Seculo XIX", en el que se responde a cierta información de la prensa francesa sobre la situación económica de Italia.

## MAYO JUEVES, 6

### La Ascension del Señor; Sn. Juan.

les y por lo tanto, la existencia de oro, no constituye de ninguna manera, un índice seguro de verdadera eficiencia productiva.

El nivel de las cuentas de cada país con el mundo, hoy día está confiado a fuerzas mucho más eficaces y decisivas, que las reservas de oro, hoy se mantienen con la fuerza del trabajo de un pueblo, con el control necesario de las importaciones extranjeras y con la preventiva valuación de todas las causas de débito y crédito con el exterior; cuanto más eficaces y reactivas son estas medidas, menos necesario es el oro; lo que vale, es la capacidad del trabajo y la productividad del esfuerzo diario, y no, el amontonamiento del metal, que en sustancia, debilita la riqueza. Al reconocimiento de las causas del desequilibrio del balance de los pagos exteriores, debe también in-

cluiarse, la tutela y el control en la circulación de billetes, como medio técnico de eficacia y de influencia decisiva.

Por estas razones, la Nación Italiana, se ha asociado con mucha complacencia al aplauso, que al Ministro de Finanzas y al Gobernador del Banco de Italia, ha tributado el Gran Consejo Fascista, por haber mantenido dentro de los límites precisos, la circulación de los billetes.

Si se consideran las necesidades nuevas y muy considerables que se han presentado en Italia a raíz de la fundación del Imperio Etíope, y de la indispensable política de autarquía, si se valdian las excepcionales exigencias del tráfico y del intercambio, ya sea como cantidad o como intensidad de rápido desarrollo, se puede considerar como muy modesta y como índice de rigida administración financiera, la circulación total de libras 15,987,000. La Tesorería puede hacer frente a las exigencias extraordinarias que se le presenten hasta el 30 de Junio del año 1938, con sólo los recursos ordinarios que dispone. La reserva oro del Banco de Italia al 20 de febrero del presente año, era de libras 4,021,000, sin tomar en cuenta las reservas del Tesoro, con sistemas en oro regalado por el pueblo y los títulos extranjeros cedidos por los ciudadanos italianos.

### CAMBIOS BANCARIOS Banco Central

	OFICIAL	LIBRE
Londres	30.50	120.00
Paris	0.78	1.14
Alemania H. M.	70	9.95
Bélgica	Fr.	—
España	Pta.	—
Italia	Lr.	0.40
Suiza	Fr.	3.82
Nueva York \$o.	16.05	24.70
Argentina \$	5.05	7.50
Brazil Mil reis	1.05	1.55
Chile	—	0.95
Perú	\$p.	4.35
		6.40

COMPRA DE ORO (Banco Central)  
Por kilo de oro fino Bs. 26,400.— pagadero en % convertible en DIVISAS para importaciones.  
Por una £ oro sellado Bs. 190.—

### COTIZACIONES

Casa Hochschild	BANCO MINERO DE BOLIVIA
(Cotizaciones de Metales de Londres)	(Cotizaciones recibidas de Londres)
Cotizaciones del 5 de mayo	Cotizaciones del 5 de mayo
Estano, —	Estano, vista £ 249. 5.—
Estano, vista £ 249. —	Estano, plazo " 247. 2. 6
Bajo: " 3. —	Plomo, vista " £ 28.183
Estano, plazo " 241. —	Plomo, plazo, " " "
Bajo: " 2. —	Plata, vista " " d
Cotizaciones del 4 de mayo	Plata, plazo, " " "
Plata d 20.518	20.38
Plomo £ 24.12	24.716
Zinc " 23.78	24.18
Cobre, Nueva York:	Wolfram sh. 52.6
	Antimonio " 8.3

### RESCATE DE ORO EN EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA EN EL MES DE ABRIL DE 1937.

FECHA	GMOS. BRUTO	GMOS. FINO	IMPORTE Bs.
Del 1 al 10 . . . . .	28,322.76	24,652.98	778,062.50
" 12 al 17 . . . . .	18,351.00	11,680.15	344,066.32
" 19 al 24 . . . . .	8,810.10	2,146.41	76,841.29
" 26 al 30 . . . . .	2,004.80	2,169.18	59,963.94
Total en el mes . . . . .	48,188.26	40,798.72	1,254,934.15

### MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones que deben registrarse en la quincena del 1o. al 15 de Mayo) corriente:

MINERALES		LANAS	
Estano	£ 256. 5. 5/8	Por tonelada métrica de metal fino	
Cobre	58.12. 6	" " " " " "	
Plomo	23. 7. 6	" " " " " "	
Zinc	22.16. 8	" " " " " "	
Plata	0. 1. 8 1/2	Por onza troy de plata fina.	
Antimonio	0. 9. 0	Por unidad de 10 decimos.	
Wolfram	2.14. 6	" " " " " "	
Bismuto	0. 4. 0	Por libra inglesa.	
Mercurio	13.17. 6	Por botella de 34.02 kilos.	
Azufre	5.12. 6	Por tonelada inglesa.	
VEGETALES			
Goma elástica	£ 0. 0.11 1/2	por libra inglesa	
Gutapercha	nominal	" " " " " "	
Balata	0. 1. 8 1/2	" " " " " "	
Ipecacuana	0. 7. 0	" " " " " "	
Cascarilla	0. 1. 9	" " " " " "	
Quina	0. 0. 9 1/2	" " " " " "	
Castaña descascarada	2.17. 0	por hectolitro.	
MONEDAS			
Según el tipo de cambio fijado por el Banco Central :			

### MERCADO DE METALES DE NUEVA YORK

Nueva York, 5. (U. P.) — Durante el día de hoy se efectuaron transacciones sobre estaño en barras de 56.00 libras precio U. I. F. puerto europeo cuyas cotizaciones fluctuaron alrededor de 14.425 a 14.25.  
La Plata norteamericana, en barras de 99.93%, se cotizó a la hora de cierre, a 45 centavos.  
Relativamente al día de ayer las cotizaciones del estaño para entrega inmediata y futura subieron en 0.15 puntos.  
El Zinc conservó a igual cotización a la de ayer.  
El Plomo conservó su anterior cotización.  
El Cobre para consumo no varió en su cotización.  
La Plata norteamericana conservó igual cotización que el día de ayer.

	HOY	AYER
Entrega mayo	55.35	55.35
Entrega junio	55.20	55.10
Entrega julio	55.10	54.95
Entrega agosto	54.95	54.80
Sobre Zinc, en barras de 98%		
Entrega inmediata a 7.15.		
Sobre Plomo, en barras de 98%		
entrega inmediata, a 6.		

El mercado se mostró tranquilo. Las transacciones sobre Cobre en barras, por lotes de 50,000 libras, para consumo interno, se efectuaron a 14.—

## La explotación del oro

Nos ha sido gentilmente enviado por el Banco Minero de Bolivia un interesante folleto editado por el citado banco titulado "LA EXPLOTACION PRACTICA DEL ORO", escrito con todo acierto por el ingeniero señor C. Leonard Ball, practico en esta clase de explotaciones.

El primer capítulo de este folleto trata en general de la explotación de oro en depósitos fluviales y glaciales. Todas las sugerencias e ideas del señor Ball para la explotación del oro, solamente son aplicables a los explotadores en pequeña escala, no siendo aplicables a grandes explotaciones, que cuentan con diferentes factores a estudiar sobre el mismo terreno. Sugiere además, para pequeñas explotaciones, tres clases de tipos de aparatos, para lo cual, con dibujos y medidas, comenta las ventajas y casos utilizables.

"LA CUNA", "EL TOM" Y "CAJONES SAETIN"

De todos ellos el más practico y más usado en Bolivia, es el llamado "Cajón Saetin", que por su sencillez de construcción, así como la poca cantidad de agua que necesita para su funcionamiento, lo hacen el más usable, pues los yacimientos auríferos pequeños en Bolivia, tropiezan en su mayoría con una dificultad que en casos ocasiona la imposibilidad de explotación, y que, en parte, el "Cajón Saetin" la salva con su economía en el consumo de agua.

Esperamos que el Banco Minero continuará publicando folletos tan interesantes como el que más arriba comentamos, ya que con ellos hace ver a los explotadores pequeños que utilizan medios rudimentarios, la forma en que puede ser más

### Farmacias

Para la presente semana: Botica González, en la calle J. Sanjinés y Botica "6 de Agosto", en la calle 6 de Agosto.

# PORTILLO Y C. S. EN C.

La Paz: Calle Recreo 287.- Teléfono 28.- Cajón Postal 20.- Direcc. Tel. "Portillo"

## IMPORTADORES EXPORTADORES

ACABAMOS DE RECIBIR CEMENTO PORTLAND ALEMAN "DICKERHOFF" HARINA ARGENTINA "00" DELICIA

AMARGO DE ANGOSTURA "SIEGERT'S"	VINO BLANCO "STEINWEIN"	SARDINAS ESPANOLAS "PAY-PAY"	TE A GRANEL "PEKOE"	ACEITUNAS NEGRAS DE AZAPA
ANIS DEL MONO "BOSCH"	WHISKY JOHNNIE WALKER	" " " " " " " " " " " "	TE "HORNIMAN"	FIERRO ENLOZADO BLANCO
COGNAC MARTELL 3 ESTRELLAS	CONSERVAS MORTON	" " " " " " " " " " " "	JABON "LUX" INGLES	FIERRO ENLOZADO DECOLORADO
COGNAC FRAPIN	ACEITE BETUS	" " " " " " " " " " " "	JABON "SUNLIGHT"	BANOS DE FIERRO ENLOZADO
AGUA TONICA "ROSS"	ACEITE BAU	CANELA CEYLAN	LECHE CONDENSADA ESBENSEN	MOSTAZA "WELLMAN"
GINGER BEER "ROSS"	AZUL FINO COLMAN'S	EMULSION DE SCOTT	LECHE EVAPORADA ESBENSEN	ARROZ RISSO BRILLATO "AAA"
DRY GIN GILBEY'S	COMINOS	ESPARRAGOS	LEVADURA "ROYAL"	PINTURAS BLUNDELL
OLD TOM GIN GILBEY'S	PIMIENTA NEGRA	GARBANZOS CHUENOS	SALSA LEA & FERRINS	PAPEL HIGIENICO
OPORTO "REAL TESORO"	BICARBONATO DE SODA MORTON	LENTEJAS CHILENOS	PASAS DE ELQUI	SALSA DE TOMATES CATSUP.
VINO TINTO "PINOT" TOCORNAL	EXPLOSIVOS "TRONADOR"			

### De todo un poco

#### LAS CADERAS.

Para adelgazar las caderas, haga todos los días un masaje con rodillo de goma y esta crema reductora. Grasa de cerdo 100 gramos, yoduro de potasio 25 gramos.

### NOTA DE INTERES

#### PERLAS ARTIFICIALES.

Se puede producir perlas que no son propiamente ni falsas ni naturales, introduciendo un pequeño cuerpo extraño en el cuerpo del molusco productor. La formación de la perla requiere años. Apenas se difiere de la natural. Su precio es muy elevado. Los comerciantes japoneses Mikamoto lanzaron al mercado mundial esta clase de perlas, produciendo únicamente en el mercado de Londres.

### RADIO

#### HOY JUEVES

Como de costumbre C.P.X. y C.P. 3 Radio Nacional, ofrecerá esta noche, a horas 20 y 30 una transmisión directa desde Hollywood. En este programa coteado por los productos "Tangee", Carlos Borcoque presentará a nuevos astros de la pantalla y se dará a conocer algunos trozos musicales de las películas que se filman actualmente, aparte de los comentarios sobre modas se agregará una información relativa a las últimas creaciones. A continuación se ofrecerá un concierto de música rusa, finalizando con canciones y balladas de actualidad, ejecutadas por dos orquestas.

### CURSO DE TECNICOS PETROLEROS

En el Rectorado de la Universidad se hallan abiertas las inscripciones de postuantes a los nueve puestos reservados para el Departamento de La Paz.

Condiciones: Presentación del Diploma de Bachiller en Humanidades, de las calificaciones de los seis cursos de secundaria y del certificado de bautizo.

Las inscripciones estarán abiertas todos los días hábiles de horas 10 a 11.30, hasta el 25 de mayo en curso.

El día 26 de mayo se reunirá el Comité de Selección.

Se observará el Prospecto redactado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

La Paz, mayo 5 de 1937. — El Secretario General del Rectorado.

## NOTAS DE SOCIEDAD

#### DIPLOMATICAS.—

\*Como estaba anunciado, anoche se sirvió el banquete que el ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña y la señora de Morris ofrecieron en honor de los miembros del gobierno nacional, del H. Cuerpo Diplomático y de destacadas personalidades de nuestras esferas sociales, celebrando la coronación de S. M. el Rey Jorge VI de Inglaterra.

\*Dió lugar a una distinguida reunión social, el cocktail-party que ofreció ayer en los elegantes salones del Círculo Francés un numeroso grupo de relaciones sociales del secretario de la Legación del Brasil y señora de Moraes y del Secretario de Bolivia en México y señora de Chopitea quienes viajaron en el transcurso de la semana en curso al extranjero. Concurrieron las siguientes personas:

Excmo. señor Ministro del Brasil — Excmo. Ministro de Chile don Jorge Silva Yocham — Excmo. Ministro del Perú y señora de Bustamante y Rivo — S. S. el encargado de Negocios de España y señora de Martínez Foucny — Secretario de la Legación de Estados Unidos, Sr. John Muccio — Secretario de la Legación del Perú y señora de Valera — Adicto Militar de la Legación del Brasil y señora de Figueroa — Cónsul de Francia y señora de Vissière — señores Fernando Campero y señora Lily Prudencia — Carlos Hanhart y señora Teresa Iturralde — Enrique Baldiveo y señora Aida Cuenca del Solar — Cnl. Garrón y señora Rosa Aramayo — Alberto Crespe y señora Eivira Velasco — Jorge Custicanqui y señora Rosa Agramonte — Raúl Espejo y señora Beatriz Bailliván — Luis Felipe Aramayo y señora Esther Lea Plaza — Eduardo Rómecín y señora Martha Urquidí — señoritas: Maruja Velasco Medina — Stella Arguedas Tapia — Maruja Iturralde Chiniel — Elena Wilde del Casti-

llo — Wilma Wallin — Ivette Arguedas Tapia — Miriam Wallin — y los señores: Eduardo Anze Matienzo — Luis Levy Iturralde — Juan L. Gutiérrez G. — Guillermo Scott — Juan Valverde Figueroa — Quijilero Gutiérrez V. M. — Jorge O'Connor D'Arliach — Enrique Ackermann Saenz — Hugo Vidal Benguria — Jorge Gallardo Calderón y Antonio Lucskic.

#### REUNIONES.—

\*Se vió muy concurrido el cóctel que ofrecieron ayer los miembros de la colectividad italiana en el Yungas Tennis Club, celebrando la coronación de S. M. el Rey Jorge VI de Gran Bretaña. Acto seguido tuvo lugar la recepción, a la que concurrieron conocidos elementos de nuestras esferas de sociedad.

\*La señorita Carmen Muñoz ofreció ayer en su domicilio de la calle Agustín Aspiazu una recepción, con motivo de recordarla una fecha íntima.

#### COMIDAS.—

\*El señor Lucio E. Velasco, con ocasión de recordar un acontecimiento íntimo ofreció ayer un almuerzo en su domicilio particular, al que asistieron varias de sus relaciones sociales.

\*Anoche tuvo lugar la comida que los elementos de la colectividad chilena ofrecieron en el Club Feroviario en obsequio de los componentes del equipo Colo Colo, congratulándolos por su actuación deportiva entre nosotros. A este acto se adhirieron numerosos simpatizantes con la delegación deportiva del país vecino.

\*Un grupo de amigas de la señorita Hortensia Palza Piniñilla la agasajó ayer con un almuerzo, con motivo de su próximo viaje al interior de la república.

#### ACTUACIONES.—

\*Como estaba anunciado, ayer ha sido clausurada con un acto sencillo la exposición que abrió en el hall de la Municipalidad el artista lituano señor Juan Rimša, la misma que ha obtenido un magnífico éxito.

\*Se anuncia para el próximo domingo la clausura de la exposición pictórica del teniente coronel Ezequiel Beltrán Echeagaray, que funciona en el local del Círculo Militar.

#### MATRIMONIOS.—

\*Esta tarde será bendecida la boda matrimonial de la señora Alicia Estensoro Alborta con el señor Hernán Koester.

\*En la residencia de la familia de la novia y con carácter privado será consagrado esta tarde el enlace matrimonial de la señorita María Luisa Cuéllar con el señor Arturo Estensoro Alborta.

\*El próximo sábado será bendecida en la ciudad de Santa Cruz la unión matrimonial de la señorita Eddy Chávez Ortiz con el señor Julio Zuazo Cuenca, vinculados ambos a conocidas familias de esa localidad y de La Paz, respectivamente. \*En el vecino puerto de A-

### Virutas

Quando el anfitrión reparte los platos después de la comida, es como si diese los premios a que se han hecho acreedores los que se han portado bien en la mesa.

rica se realizó ayer el enlace matrimonial de la señorita Sara Vásquez con el señor Hans Gerlach, conocido comerciante de esta plaza.

\*En la residencia de la madre de la novia será consagrado el día de hoy a horas 17, el enlace matrimonial de la señorita Aida Michel Soliz con el señor Víctor Miranda Villamor.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa por parte de la novia, el doctor Daniel Ortiz M. y la señora María E. Solís; siendo testigos los doctores Carlos del Castillo, Lizardo del Carpio y Teni. Andrés Valle. En la misma ceremonia apadrinarán al novio, el doctor Ezequiel Calderón S. y la señora Guillermina de Calderón Salinas; con los testigos doctores Enrique Paz, Guillermo Debbe y Alberto Maury.

En la ceremonia civil apadrinarán por parte de la novia, el doctor Sergio H. Solís y la señora Julia de Solís con los testigos doctores Héctor Carvajal, Tomás Montoya y Damián Suarez. En la misma ceremonia actuarán de padrinos por parte del novio el doctor Félix Ventomillias y la señora de Ventomillias, siendo testigos el doctor Luis Nava, el señor Osvaldo Riveros y el Dr. Arturo Plaza.

Padrinos de aros el coronel José C. Anze y la señora Leocadia de Anze. Madrinas de velo la señora Angélica del Castillo y la señorita Alicia Michel Solís.

Madrinas de bouquet, las señoras Abigail Ibañez y Angélica de Olaguiviel. Madrina de azúcares la señorita Eustalia Quiroga.

Damas de honor las señoritas Graciela Fajardo, Haydó Valle, Elsa Sanjines y Elena Anze.

Pajes, los niños Freddy Anze, Aída Justiniano, Gloria Justiniano y Raquelita Olaguiviel.

#### RELIGIOSAS.—

\*Hoy a horas 7, se oficiará una misa en memoria del que fué señor Arnaldo Dick D., muerto en defensa de la patria. Este acto religioso se realizará en la capilla del Colegio Inglés Católico.

\*Pasado mañana, a horas 10, se celebrará una misa en la Catedral de Nuestra Señora de La Paz, en memoria del que fué señor Abel Zalazar P.

#### NECROLOGICAS.—

\*En medio de numeroso acompañamiento han sido trasladados ayer al cementerio los restos del que fué conocido caballero don Manuel de la Oliva, cuyo deceso ha sido hondamente lamentado en el seno de nuestra sociedad, que supo apreciar sus prendas personales y los servicios que prestó al país.

## TEATROS Y CINES

### LA COMPANIA PILAR TRAVESI OFRECERA HOY JUEVES EN MATINEE "EN UN BURRO TRES BATURROS" Y EN NOCHE "MORENA CLARA"

Los cartones del teatro Municipal anunciaron para hoy jueves interesantes funciones a cargo de la compañía de dramas, comedias y variedades selectas PILAR TRAVESI.

En la matinee de horas 15 y 30 se repesará, a pedido de numeroso público la bonita comedia dramática titulada EN UN BURRO TRES BATURROS, original de Alberto Novion. Angel Sobratti realiza una verdadera creación artística del personaje central de esta obra, secundado en forma inteligente por la primera actriz Pilar Travesi y los demás componentes de este apiaudido conjunto de teatro moderno. La platea para la

matinée de hoy ha sido fijada excepcionalmente en cuatro pesos.

En la función nocturna irá la obra cumbre MORENA CLARA que, por el número de localidades adquiridas para esta función se espera un lleno completo. MORENA CLARA fué estrenada en el Teatro Lara de Madrid por la compañía de Pilar Travesi. Su éxito literario y artístico fué tan resonante, que sus autores decidieron llevarla a cinematógrafo, y hoy en algunas capitales extranjeras el film obtiene igual éxito del que alcanzó en la escena. MORENA CLARA es la creación más perfecta de Pilar Travesi, quien pone todo su temperamento dramático en la interpretación de la protagonista.

#### ENFERMOS.—

\*Continúa muy enferma la señora Delicia de Fischer.

\*Igualmente la señora Lola Quiroga de Carrasco.

\*Un tanto aliviada la señora Mercedes Mier de Arce.

\*En vís de completo restablecimiento la señora María Carmen de Benavides.

\*Sigue delicada de salud la señorita María Eugenia Gutiérrez Granier.

\*Completamente restablecida de sus dolencias está la señorita Mercedes Mariaca Muñoz.

\*En la Clínica Americana recibe atención médica la señorita Anita Bartón.

#### VIAJEROS.—

\*Se ausentó a Sucre el general Filiberto Ossorio.

\*A Cochabamba el señor Walter Montenegro.

\*A Sucre el señor Fadrique Muñoz.

### Frases Breves

El amor no tarda en ser el amo del corazón cuando no se tiene la precaución de echarlo en seguida.

Nada envejece tan pronto como el recuerdo de un beneficio.

### RECETA POR DIA

#### GUISO DE PESCADO.

Se cortan en ruedas cebollas, tomates, ajíes, se pica perejil y se dora todo en la cacerola con aceite durante cinco minutos. Se retira a un lado de la plancha y se ponen pedazos de pescado sazonados con sal, pimienta y nuez, luego se agregan dos cucharones de caldo o agua, se espesa la salsa con vino y harina dorada y se cuece durante veinte minutos. Se sirve acompañado de pan frito.

### CARTEL

#### HOY JUEVES

MUNICIPAL. — Matinée: "En un burro tres baturros". Noche: "Morena Clara" por la compañía Pilar Travesi.

PRINCIPAL. — Matinée: "El crimen del casino". Tanda: "Melodía de Broadway". Noche: "Dos fusileros sin bala".

BOLIVAR. — Matinée: "Pim pinela Escarlata". Tanda y noche: "Las Cruzadas".

MIGNON. — Noche: "Fiel a su consigna" y "La novia de Frankenstein".

\*A Oruro el señor José Salomón B.

\*A Cochabamba el señor Arturo Montes.

\*Regresó a Sucre el señor Mamerto Querejazu.

\*A Oruro retornó el señor Ovidio Quiroga.

\*A esa misma ciudad el señor Germán Rovira.

\*A Santa Cruz el señor Mario Anze acompañado de su esposa.

\*A Cochabamba el señor Jesús Lozada.

¿Quieres lucir un hermoso peinado en sus reuniones? El Salón de Peinados

"ARTURO" Mercado 42. — Teléfono 1053.

Conquiste su derecho a ser bella usando la CREMA del HAREM. Elimina barros y pecas.

EVERSHARP LA ÚNICA PLUMA (CON CIERRE AUTOMÁTICO) CIERRE AUTOMÁTICO QUE EVITA EL GOTEO PLUMA AJUSTABLE A SU ESCRITURA. DOS INAPRECIABLES CARACTERÍSTICAS DE LA EVERSHARP: Fone fite a las manchas de tinta en los dedos, trajes, papeles, Adaptable a cualquier estilo de escritura, gruesa, delgada, gótica, redonda, etc. En elegantes estuches. Dócil a precios al alcance de todos.

AKAUO PRADO & CO. LOAYZA 67-71 — TELEFONO 395

# TEATRO MUNICIPAL

## HOY - JUEVES 6 - HOY

DOS GRANDES FUNCIONES DE LA COMPANIA DE COMEDIAS, DRAMAS Y VARIEDADES

### PILAR TRAVESI

MATINEE a las 3 y 30

## "EN UN BURRO TRES BATURROS" y Gran Acto de Variedades

LUNETAS GENERALES Bs. 4.00, ANFITEATRO Bs. 2.00, GALERIA Bs. 1.00.

NOCHE a las 9 y 30

La insuperable creación de la primera Actriz PILAR TRAVESI la obra cumbre de Quintero y Guillen

## "MORENA CLARA" y Gran Fin de Fiesta

PALCO Bs. 40.00 LUNETAS NUMERADA Bs. 8.00, LUNETAS ALTA Bs. 6.00, ANFITEATRO Bs. 3.00, GALERIA, Bs. 2.00.

## MEDRANO SOLICITO AL MTRIO. DE JUSTICIA LA REVISION DEL PROCESO

### LOS DEPORTES

#### Ferrarica juega el domingo en La Paz

EXISTE BASTANTE INTERES POR EL MATCH DE "UNION FERRARICA" Y "NIMBLES RAILWAY" QUE SE EFECTUARA EL DOMINGO PROXIMO. SE DISPUTARA EL TROFEO DONADO POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO. LOS

Conforme hemos venido anunciando en nuestras anteriores ediciones, el día de mañana, por la combinación ferroviaria de Arica, ha de llegar procedente de ese puerto, la delegación deportiva de "Unión Ferrarica" que viene con objeto de sostener un match de fútbol de desempate con el cuadro local de "Nimbles Railway".

El cuadro visitante traerá un excelente plantel de jugadores entre los que podemos citar a Vásquez, Aguilera, Collao, Hernández y Luque, jugadores nuevos y que gozan en Arica de notable fama como buenos jugadores.

Estos jugadores han reforzado considerablemente las filas de Unión Ferrarica y la potencia de sus filas se ha podido apreciar últimamente, en algunos encuentros que ha sostenido este club en Arica.

DEBUTARA EL DOMINGO.

El conjunto que llegará mañana, ha de realizar su primer encuentro el domingo próximo frente a Nimbles Railway. Ambos conjuntos se presentarán después de haberse sometido a un metódico entrenamiento, siendo de esperar que el cuadro local tenga una actuación que responda al celo con que sus dirigentes han tratado de mejorar todos los puntos débiles del cuadro.

MATCH DE DESEMPATE.

Como dijimos en nuestras anteriores ediciones, el match anunciado para el domingo próximo es de desempate. Pues, con ocasión de

#### AGASAJOS.

La visita de Nimbles Railway al puerto de Arica, el resultado del match fue un empate a tres goles por lado. Para este cotejo, tanto los visitantes como los locales jugaron en el terreno, todo su entusiasmo y todos los recursos que poseen a fin de hacer suyo el triunfo.

TROFEOS.

En el primer match entre estos conjuntos, se jugó en lucha la copa "Presidente Oro". Nuevamente se disputará esta copa, conjuntamente con otra donada por el administrador del Ferrocarril Arica-La Paz, (sección chilena) y once medallas de plata, igualmente obsequiadas por el señor William A. Rockwood.

CON BOLIVAR.

El segundo match de Unión Ferrarica se llevará a cabo con la escuadra celeste, match que tendrá lugar el día miércoles de la próxima semana. Como se verá, ha de ser interesante la temporada internacional a cargo de Unión Ferrarica.

AGASAJOS.

Retribuyendo las múltiples atenciones de que fue objeto la delegación de Nimbles Railway cuando realizó su visita a Arica, los dirigentes del conjunto local preparan un extenso así como interesante programa de agasajos, entre cuyos

principales números podemos mencionar el banquete de 90 cubiertos que tendrá lugar en el Club Ferraricano el día domingo próximo a las 21 horas.

Una delegación de Nimbles Railway dará el saludo de bienvenida a la delegación en el Aito de La Paz.

EXPECTATIVA.

En atención al prestigio de que viene gozando el conjunto de Unión Ferrarica, el público aficionado al popular deporte, espera con ansiedad la primera presentación del cuadro citado, siendo de presumir que la actuación de este sea del agrado de la afición que en gran número asistirá al estadio de aspiradores.

LA DELEGACION.

La siguiente es la nómina de la delegación de Unión Ferrarica: presidente, señor Eduardo González G.; vicepresidente, señor Pedro Guardia; secretario, señor Roberto Vergara; Directores, señores Ovidio Ovalle y Humberto Luque. Jugadores: Carlos Flores, Julio Saas, Luis Oriaga, Aguilera, Collao, Juan Donoso, Waldemar Portugal (capitán), Medardo Alburcain, Juan Vásquez, Telésforo Aguilera, Ricardo Fortillo, José Rosales, Enrique Raymond, Humberto Collao y Raúl Hernández.

#### MISS "DEPORTIVO PRENSA"

Conforme a lo resuelto en anterior sesión efectuada por los miembros de Deportivo Prensa y los dirigentes del Sindicato de Periodistas, el día de hoy a las 18 horas, ha de ser elegida la Reina de Deportivo Prensa, en asamblea especial que tendrá lugar en su secretaria permanente de la calle Comercio.

Entraña sin duda esta elección, un acontecimiento que ha de tener singulares relevos de éxito, por cuanto el sector joven de los periodistas de la localidad ha de intervenir en justas deportivas de la ciudad y, que como otras agrupaciones similares, debe tener su representante en el sexo bello.

Diversas opiniones se han cambiado con este motivo en el seno de la entidad matriz de los periodistas, acerca de la probable Reina de Deportivo Prensa y seguramente un espíritu elevado ha de primar en la elección, ya que es necesario recordar que la elegida como soberana de Deportivo Prensa, debe ser una muchacha que haciendo honor a la belleza, sintetice al mismo tiempo un espíritu eminentemente comprensivo y que tenga un elevado concepto del deporte así como de sus vastas proyecciones y alcances.

#### DEPORTIVO AYACUCHO

Se cita con carácter urgente a todos los componentes de la Institución a la sesión que se efectuará el día de hoy a horas 20 y 30 en su local de costumbre.

El Secretario.

Por el interés que hemos notado en todos los círculos deportivos y particularmente en el público, creemos que el cotejo en cuestión, ha de ser presenciado por numeroso público, por cuanto que es la primera vez que se efectúa una cita de esta clase.

Por conversaciones que hemos podido sostener con los dirigentes de los Referes, tenemos entendido que el equipo de los "soplillos" ha de hacer derroche de entusiasmo y de voluntad, con la seguridad de triunfar.

## Deportivo Prensa y Referes jugarán el domingo

AMBOS CONTENDORES SE ENCUENTRAN EN PERFECTAS CONDICIONES PARA REALIZAR UN GRAN PARTIDO. HA DESPERTADO GRANDE INTERES ESTE ENCUENTRO EN LA AFICION. TROFEOS.

El movimiento deportivo de estos últimos días, ha de ser sin duda animado gratamente por el match de fútbol entre los equipos Deportivo Prensa y Liga de Referes.

Deportivo Prensa, como es de dominio de la afición, es un conjunto futbolístico de reciente fundación y que fue recibido con agrado por el numeroso público adicto a las prácticas virtuosas del deporte.

A poco de haberse fundado Deportivo Prensa, con elemento periodista de la localidad, se concertó un match amistoso con el conjunto de la Liga de Referes, donde brillan deportistas que gozan de general prestigio.

ENTRENAMIENTO.

Ambos rivales desde el día de este compromiso, se han sometido a training bajo la dirección de entrenadores entusiastas.

Al presente ambos equipos, particularmente el de Deportivo Prensa, se encuentran en condiciones de ofrecer al público un match de alternativas brillantes. En estos últimos días, el entrenamiento de los jugadores del cuadro citado, ha sido más intenso, pudiendo asegurarse por nuestra parte, que el día del match, o sea el domingo próximo, su presentación y su actuación de cada uno de los jugadores ha de ser superior a la de su rival.

Por lo que respecta al conjunto de los Referes, podemos también adelantar que actuarán jugadores que han tenido lucida actuación en equipos consagrados de la localidad y que se encuentran actualmente poseídos de un enorme entusiasmo para su encuentro con Deportivo Prensa.

EL DOMINGO A LAS 10 Y 30 HORAS.

El encuentro futbolístico al que nos referimos, tendrá lugar el día domingo próximo, a las 10 y 30 horas, como match de fondo.

Los trámites inherentes al boletaje, cesión del estadio, etc., serán llevados el día de hoy.

PRECIOS.

Los precios han sido fijados en Bs. 1 preferencia y Bs. 0.50 general.



Roctese y Haga gárgaras con ZONITE

ZONITE no sólo es cinco veces más potente como antiséptico que cualquiera otro desinfectante común, sino que tiene excelente efecto tónico en las membranas y tejidos delicados.

En consecuencia, Zonite hace desaparecer las irritaciones de nariz y garganta mucho MAS PRONTO que otros remedios. Elimina más pronto la infección. Entona más pronto los tejidos. No olvide usted nada de eso la próxima vez que le amenace un resfriado. Haga gárgaras y roctese la nariz con Zonite inmediatamente.

Solicite el folleto que enviamos gratis. Escríbala a Zonite Products Corp., Chrysler Bldg., N. Y. 723-29

### LAS LEGÍTIMAS Y VERDADERAS PILDORAS DE VIDA DEL Dr. ROSS

Se venden únicamente en frascos y en sobrecitos NUNCA SUELTAS

### TEATRO MUNICIPAL

Hoy Jueves 6 de mayo. La Gran Compañía de Comedias Dramas. PILAR TRAVESI. Usará dos grandes funciones: mañana a las 3.30. Pondrá en escena la preciosísima comedia. EN UN BURRO TRES BATURROS y GRAN ACTO DE VARIETADES. Luneta general Bs. 4.00 Anfiteatro Bs. 2.00, Galería Bs. 1.00 Noche a las 9.30. — El Acontecimiento artístico del año. Estreno absoluto de la mejor obra de quinientos y Gaillon titulada. MORENA CLARA. Creación perfecta por la Primera Actriz PILAR TRAVESI. y GRAN ACTO DE VARIETADES. Luneta numerada Bs. 8.00, Lu netta alta Bs. 6.00, Anfiteatro Bs. 3.00, Galería Bs. 2.00.

## LOS FUNDAMENTOS DE LA DEFENSA NO ESTAN ENCUADRADOS AL PROCEDIMIENTO CRIMINAL VIGENTE

LOS ABOGADOS SE APARTAN DE LA HERMENEUTICA FORENSE, QUE EXIGE UN MAYOR RESPETO A LOS MAGISTRADOS

Aurelio Medrano, que fuera condenado por varios delitos a la pena capital, por el juez del plenario de Cochabamba, condeña que ha sido ratificada por la Corte del Distrito de aquel departamento y por la Corte Suprema de Justicia. Posteriormente fue elevado el proceso ante el presidente de la Junta Militar de Gobierno, para que de conformidad con la facultad que le otorga la Carta del Estado constituyente o lo que la pena, por intermedio de sus abogados señores Zenón Echeverría y Augusto Céspedes, elevó al Ministerio de Justicia una solicitud de revisión del proceso, por haberse omitido lo dispuesto por los artículos 323 y 324 del Procedimiento Criminal.

LO QUE ESTABLECEN DICHOS ARTICULOS

El artículo 323, prescribe que una vez que se haya expedido la sentencia de "condenación por homicidio, el ministro de Justicia enviará a la Corte Suprema plicas o documentos presentados después de la condenación, y capaces de dar bastantes indicios acerca de la existencia de la persona, cuya supuesta muerte hubiese dado lugar a la condenación". En el caso mencionado la ejecución de la sentencia se suspenderá de pleno derecho, por la orden del Ministerio del ramo, hasta que la Corte Suprema se hubiere pronunciado; pero, en el caso que nos ocupa el juez plenarista ha demostrado, con los cuerpos del delito, la muerte de las víctimas de Medrano.

En lo referente a la acusación de los testigos, por haber dado falso testimonio en el proceso y si la acusación es admitida, se suspenderá la ejecución de la condena. En el caso de que los testigos fueran condenados por falso testimonio el Ministerio de Justicia le oficio encargará al tribunal de casación la comprobación de este hecho. Pero, hemos observado que una vez confirmada la sentencia de primera instancia por la Corte Suprema de Justicia, el acusado no ha presentado el alegato respectivo de revisión del proceso, habiéndolo hecho después que el presidente de la Junta de Gobierno dio el cumplimiento. En el caso presentado el fiscal de gobierno deberá, después de un estudio meditado, dictar requerimiento de si es o no procedente la demanda de "revisión del proceso".

RESPECTO A LOS MAGISTRADOS

En el alegato que publicamos a continuación, hemos observado que los abogados de la defensa se han apartado totalmente de la hermenéutica jurídica. Si es que ha existido error en la sentencia pronunciada por el juez del plenario, si se tramita la demanda presentada últimamente se desprenderá la verdad; pero, mientras tanto es preciso anotar que tanto el condenado como sus abogados deben mayor respeto al magistrado que representa la justicia. Nos referimos a uno de los últimos adictos, en que se menciona que el juez no hubiera recorrido siete leguas "sin herrajes".

LA DEMANDA

A continuación publicamos el texto de la demanda, formulada por Aurelio Medrano y que dice:

Señor Ministro de Justicia. Con los documentos que acompaña y las razones legales que expone, demanda revisión de proceso.

Quero: Aurelio Medrano, preso en la penitenciaría nacional, en el juicio criminal que por varios delitos se me ha seguido, ante los respetos de usted presentando digo:

La sentencia pronunciada por el señor Juez de partido de Cochabamba en fecha 6 de septiembre de 1933, cuya copia legalizada acompaño, me condena a sufrir la pena capital. Esta sentencia ha sido confirmada por la Corte Superior de ese distrito, habiéndose declarado infundado el recurso de nulidad, propuesto ante la Excmo. Corte Suprema de Justicia.

INEXISTENCIA DEL CUERPO DEL DELITO

En la repetida sentencia, se me hace aparecer como autor de innumerables crímenes, basados en

condena en la perpetración de varios asesinatos, cuya parte resolutoria NO ENUMERA NI CONCRETA. Basta leerla con algún detenimiento señor Ministro, para llegar a la conclusión, de que el juez del plenario, se ha limitado a acumular fantásticos cargos en contra de mi persona, sin hacer el más somero análisis, de las circunstancias que podían existir para inculparme tales delitos. Ha llegado esta sentencia al extremo inconcebible, de fundarse en un concepto totalmente antijurídico, cual es el de la inexistencia del cuerpo del delito. Así lo declara dicho juez, en su segundo considerando al expresar que "si bien la constatación previa del cuerpo del delito, es la base esencial para la calificación de los hechos delictivos, empero, en la especie, en la generalidad de los delitos que se juzgan, no se ha podido llenar con esa diligencia. Con tan increíble principio se ha desenvuelto la lógica de la sentencia, sobre presuntas falsas y antojadizas, hasta concluir en condenarme por homicidios y asesinatos de personas cuya existencia no está comprobada, y lo que es más increíble aún, por homicidios y asesinatos de personas fallecidas por causas naturales o que aún existen. Hecho que puedo demostrarlo mediante pruebas legales y fehacientes.

JUICIO CONTRA VARIOS TESTIGOS

El procedimiento criminal vigente, ha previsto estas fallas, para no dar lugar a que imperse el error y la injusticia. Es por ello que en sus artículos 323 y 324, autoriza la demanda de revisión con carácter ineludible, cuando después de una condena por homicidio, existieran indicios bastantes acerca de la existencia de la persona o personas, cuya supuesta muerte hubiera dado lugar a la condenación; y cuando después de haberse condenado a un acusado, se pide el juicio de uno o muchos de los testigos por haber dado falso testimonio en el proceso.

NO SE ACEPTO LAS DECLARACIONES DE DESCARGO

No corresponde, señor Ministro, hacer la glosa de todas y cada una de las fantasías en que se ha basado la sentencia, desprovista de todo sentido jurídico, e impulsada únicamente por el oleaje del sensacionalismo popular, siempre ávido de cosas extrañas y monstruosas. Sólo es suficiente mencionar que se me han rechazado las pruebas de descargo, como la firma del mismo juez del plenario, al estatuir en su 50. considerando que ha impedido la declaración de tres de trescientos testigos de descargo, para evitar demoras en el procedimiento.

REVISION DEL PROCESO

En base de lo anteriormente enunciado, vengo en demandar ante su autoridad, la revisión del proceso, facultado por los arts. 323 y 324 del Procedimiento Criminal, acompañando pruebas fehacientes:

1o. de la existencia de varias personas que se dice han sido asesinadas por mí; y

2o. Por existir juicios de perjurio contra la totalidad de los testigos de cargo, según consta en el proceso, ya que las respectivas querrelas y denuncias han sido reservadas para después de la sentencia. Hecho que también se prueba, mediante el expediente adjunto.

Otrosí.— En virtud de las leyes que he citado, solicito que al aceptar la presente demanda de revisión, y dársele el curso respectivo, se suspenda la ejecución de la sentencia, como lo estatuye claramente la segunda parte del art. 323 del repetido Procedimiento Criminal y se envíen obrados a la Excmo. Corte Suprema de Justicia para los fines consiguientes. Justicia, etc.

La Paz, mayo 3 de 1937.

CONTRADICCIONES

En lo que se refiere a la muerte de Clara Ferrarica, el mismo juez

del plenario, en el 90. considerando de la sentencia, expresa que: "El análisis químico es la prueba fehaciente y aceptable para la constatación del delito de envenenamiento", y luego de sentar esta afirmación, cuando tiene que establecer juicio ante dicho análisis químico, que declara LA NO EXISTENCIA DE TOXICOS EN LAS VISCERAS, manifiesta que es resultado negativo del análisis puede ser el efecto de la desaparición del veneno como consecuencia de la putrefacción del cadáver, arrancando de ahí, la conclusión de que hubo envenenamiento, y además, que yo fuera el autor del mismo.

CONFIRMATORIA DE LA SENTENCIA

Una sentencia así absurdamente fundada, la confirmó la Corte Superior del Distrito de Cochabamba, aceptando solamente la posibilidad de cuatro homicidios. De donde resulta el razonamiento curioso de que la meritoria Corte, confirma en todas sus partes una sentencia en la que se declara existir más de diez asesinatos, reduciéndolos solo a cuatro. Por desgracia, la Corte Suprema de Justicia, por la índole especial de sus atribuciones, no pudo analizar el proceso y dar su veredicto respecto a esta absurda sentencia, que constituye sin lugar a duda, un verdadero atentado a la lógica, a la naturaleza de los hechos y por consiguiente una vergüenza judicial. Muchos ejemplos se podrían dar, para probar este aserto, pero baste con el siguiente: que el juez del plenario en uno de sus considerandos, al explicar la muerte de Eugenio Flores, lo hace aparecer castrado y con las pies clavados con herrajes, recordando así, en este estado, una distancia de más de siete leguas, distancia tan larga, que el señor juez no hubiera recorrido aún sin herrajes.

NO SE ACEPTO LAS DECLARACIONES DE DESCARGO

No corresponde, señor Ministro, hacer la glosa de todas y cada una de las fantasías en que se ha basado la sentencia, desprovista de todo sentido jurídico, e impulsada únicamente por el oleaje del sensacionalismo popular, siempre ávido de cosas extrañas y monstruosas. Sólo es suficiente mencionar que se me han rechazado las pruebas de descargo, como la firma del mismo juez del plenario, al estatuir en su 50. considerando que ha impedido la declaración de tres de trescientos testigos de descargo, para evitar demoras en el procedimiento.

REVISION DEL PROCESO

En base de lo anteriormente enunciado, vengo en demandar ante su autoridad, la revisión del proceso, facultado por los arts. 323 y 324 del Procedimiento Criminal, acompañando pruebas fehacientes:

1o. de la existencia de varias personas que se dice han sido asesinadas por mí; y

2o. Por existir juicios de perjurio contra la totalidad de los testigos de cargo, según consta en el proceso, ya que las respectivas querrelas y denuncias han sido reservadas para después de la sentencia. Hecho que también se prueba, mediante el expediente adjunto.

Otrosí.— En virtud de las leyes que he citado, solicito que al aceptar la presente demanda de revisión, y dársele el curso respectivo, se suspenda la ejecución de la sentencia, como lo estatuye claramente la segunda parte del art. 323 del repetido Procedimiento Criminal y se envíen obrados a la Excmo. Corte Suprema de Justicia para los fines consiguientes. Justicia, etc.

La Paz, mayo 3 de 1937.

CONTRADICCIONES

En lo que se refiere a la muerte de Clara Ferrarica, el mismo juez

### EN ALQUILER

Departamento moderno, con todas las comodidades deseables, jardín, garage. Dirigirse: Calle Cap. Ravelo No. 629.